



Proyecto Fondart. Pág.19
Investigan obra de once
fotógrafos pioneros



Es la 36ª versión de evento. Pág.19
Médicos escritores llegan
a Valdivia para Congreso



Enfrentará a albanés. Pág.15
Gerardo Mellado viajó
a competir a Inglaterra



Firmaron acuerdo. Pág.9
Pescadores crearán un
Refugio Marino en Huiro

Diario austral

REGIÓN DE LOS RÍOS

www.australdelosrios.cl

Viernes
 4 de abril de 2025

\$ 500

Valdivia / Chile
 Año XLIII / N° 15.580

Ministra López reconoce nuevo retraso para la licitación de doble vía

Sin plazos. Titular de Obras Públicas explicó que la demora está en estudio y que el proyecto “de todas maneras” será iniciado “en la actual administración”.

Sobre el hospital de La Unión adelantó que trabajan en respuestas a consulta indígena y que acelerarán trámites. “Estoy esperanzada”, aseguró. *Págs.2-3*

PRENSA SURALIS



INVIERTEN \$6 MIL MILLONES EN INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA FUTRONO
 Moderna planta de tratamiento de aguas servidas fue inaugurada ayer por empresa Suralis y autoridades. *Pág.3*



Más de 3 mil trabajadores se suman a movilización

Convocó la CUT. Aseguran que el gobierno “no cumple sus promesas”. *Pág.5*

Acusados de parricidio aún no son formalizados

Faltan antecedentes. Investigan a padres por muerte de bebé en Coñaripe. *Pág.8*

Gremios destacan decisión de Tribunal

Norma Secundaria. La reclamación que presentaron en marzo fue acogida. *Pág.4*

UF HOY: \$ 38.914,15
 UTM: \$ 68.306

DÓLAR COMPRADOR: \$ 929
 DÓLAR VENDEDOR: \$ 965

SANTORAL HOY:
 SAN ISIDORO

EL TIEMPO
 VALDIVIA



MÁX: 21°
 MÍN: 7°

SUSCRIPCIONES
 socios@australvaldivia.cl



RRSS LA UNIÓN DE HISTORIAS



RRSS LA UNIÓN DE HISTORIAS



RRSS LA UNIÓN DE HISTORIAS

RRSS LA UNIÓN DE HISTORIAS



RRSS LA UNIÓN DE HISTORIAS



INVITAN A REVISAR IMÁGENES Y APORTAR ANTECEDENTES SOBRE ELLAS.

Siguen las propuestas de promoción de la historia de La Unión

VITRINA. La Ruta de La Unión cuenta con instalación de fotografías y audios.

En 1962 ocurrió la toma del Liceo de La Unión. De aquel momento hay fotografías que ahora están impresas en un álbum especial e incluso fue elaborado un relato en audio que permite conocer más detalles de lo sucedido. Ambos productos son del Archivo La Unión y se integraron a una ruta con distintos puntos dentro de la comuna. Están en las oficinas de la alcaldía.

El último tiempo, y también con la idea de promover el pasado de La Unión, es que se han instalado cuadros de mediano tamaño en espacios públicos y negocios de distintos barrios. Igualmente sigue abierta la invitación para revisar un archivo digital con miles de imágenes, con la idea de aportar con información de contexto sobre los registros y de quienes en su momento fueron inmortalizados. Más información en archivolauunion.cl. 

EN MARZO EL ALCALDE DE LA UNIÓN SATURNINO QUEZADA VISITÓ EL ARCHIVO PARA CONOCER LAS EXPERIENCIAS DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN.

Tema del día

Ministra aseguró que doble vía será licitada “en esta administración”

MOP. Sin entregar plazos claros para el proyecto de accesos a Valdivia, la secretaria de Estado informó nuevo atraso. En visita a Los Ríos, detalló sobre el avance de iniciativas en la región.

María Alejandra Pino C.

mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

En su visita a la región de Los Ríos, la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, reconoció un nuevo atraso en la publicación de la licitación del proyecto de doble vía en los accesos norte y sur de Valdivia. Y sin confirmar un plazo para este hito, afirmó que si el llamado a licitación se concretaría “durante esta administración de gobierno”.

“Es un proyecto que está en proceso, está en sus etapas finales. La certeza más importante, y espero que confíen en nosotros, es que este proyecto va, está en nuestra cartera y tenemos toda la intención de licitarlo en esta administración”, afirmó.

“Habíamos comprometido llamar a licitación el primer trimestre (de este año), finalmente no pudimos cumplir con eso, se nos atrasó”, expuso.

Respecto de las razones de esta postergación apuntó a un conjunto de trámites asociados a la iniciativa. Entre ellos -dijo- “probablemente el más importante es estructurar apropiadamente el modelo financiero”, el cual dice relación con el costo de la inversión y de la mantención, según explicó. “En algunas rutas de muy alto tráfico se financia



PRENSA MOP



PRENSA MOP



PRENSA MOP

LA SECRETARIA DE ESTADO RECORRIÓ DIVERSAS COMUNAS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, EN DONDE LA CARTERA EJECUTA PROYECTOS. VISITÓ LA ZONA DURANTE DOS DÍAS.

completamente con peaje, en otras es necesario incorporar algún subsidio del Estado y ahí es donde necesitamos las aproba-

ciones correspondientes, de manera que esto pueda entrar en el presupuesto nacional de los próximos años”, complementó.

Este proyecto es largamente anhelado por la comunidad valdiviana y de las comunas vecinas -Paillaco y Mariquina-

las propias autoridades de la zona han insistido en el llamado a darle celeridad, dado que las rutas hoy día existentes son

consideradas de alta peligrosidad debido a los accidentes de tránsito que en ellas ocurren.

En esa línea, la secretaria

11, 12 y 13 de ABRIL
Mall Paseo Valdivia



FERIA DE LA
CALEFACCIÓN
Eficiente
VALDIVIA 2025

ORGANIZAN:



CONTIGO
Valdivia
sí puede

PATROCINAN:



AUSPICIAN:



2.560 clientes

tiene la empresa Suralis en la comuna de Futrono, los que se verán beneficiados con las obras inauguradas ayer por ejecutivos de la compañía y autoridades.

41 por ciento

aumentó la capacidad de tratamiento de la planta gracias a la tecnología que incorpora y que la transforma en una de las más modernas de Sudamérica.

2 días

estuvo la ministra de Obras Públicas Jéssica López en la región de Los Ríos, en donde visitó iniciativas en las comunas de Valdivia, Máfíl y Futrono.

Viene de la página anterior

de Estado enfatizó en que la ruta Valdivia - Paillaco ha sido reforzada "con bastantes inversiones" en los últimos años, incorporando una pista lenta en un tramo y mayores señalizaciones, por lo tanto, "está en muy buen estado", declaró.

Así, hizo el llamado a los conductores a respetar las normas del tránsito, en particular la velocidad: "Más del 90 por ciento de los accidentes son responsabilidad de los conductores. Entonces, es cierto que una doble vía de alto estándar es más segura, pero nunca eso va a significar que frente a la imprudencia de los conductores vamos a poder tener todas las certezas".

OBRAS Y RUTA A CORRAL

La ministra López inició su agenda el miércoles en Los Ríos, con actividades en Niebla y en Máfíl, y finalizó ayer, trasladándose a la comuna de Futrono, en donde participó en la inauguración de las obras de modernización de la planta de tratamiento de aguas servidas, inversión hecha por la empresa Suralis (ver nota).

En esta nueva visita a la región, además detalló el estado de avance de otros proyectos anhelados por la comunidad. Uno de ellos, la materialización del mejoramiento de la costanera de Valdivia, en su cuarta etapa. Al respecto, recordó que en 2019 se iniciaron los trabajos, "un proyecto largo, que ha sido abordado por etapas", precisó e informó que la cuarta fase está en proceso de diseño por parte de la Dirección de Obras Portuarias. Este año -dijo- se realizará la licitación para uno de los tramos de la cuarta etapa.

En otro ámbito, se refirió al camino Corral-Valdivia (ruta T-400). Autoridades y vecinos de la comuna puerto solicitaron mediante un oficio a la ministra mayor celeridad a la concreción de la segunda y tercera etapa de esta vía.

Sobre este proyecto, la ministra indicó que en todas las solicitudes que le hacen las comunidades "estamos poniendo nuestros mayores esfuerzos". "Éste es un proyecto bien estructural, sobre todo, desde que se suspendió la ruta 720 porque estábamos pasando por la zona de alerces".

Pese a que es "un proyecto grande, de muchos kilómetros", la ministra sostuvo que éste es

\$6 mil millones invirtió la empresa Suralis en modernas obras en Futrono

HITO. Ayer fue inaugurada la planta que beneficia a los más de dos mil clientes que tiene la compañía en la comuna. Tecnología que incorpora mejora los procesos de tratamiento de las aguas.

Seis mil millones de pesos es la inversión que hizo la empresa Suralis para las obras de modernización y ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Futrono, las cuales fueron inauguradas ayer y entre las que destacan la incorporación de dos reactores biológicos de membranas MBR.

Así lo resaltó el gerente general de la compañía, Sebastián Febres, quien detalló que "el corazón de la nueva planta está en una zona que se llama MBR, que son unos reactores de membranas que clarifican el agua con una calidad de agua superior y que permiten que la descarga sea absolutamente limpia, libre de contaminantes como lo pudimos apreciar en el recorrido".

Durante la mañana fueron inauguradas las obras, las que beneficiarán a los dos mil 560 clientes que tiene la empresa en la comuna y las que la transforman en una de las plantas más modernas de Sudamérica. La tecnología que incorpora permite aumentar la capacidad de tratamiento en un 41 por ciento y mejorar el control de emanación de olores, ya que tiene procesos de encapsulado y filtro.

En la oportunidad, junto con los representantes de la empresa, estuvieron presentes en la ceremonia la ministra de Obras Públicas Jéssica López, y autoridades regionales y locales, entre ellas el gobernador

regional Luis Cuvertino; el delegado presidencial de Los Ríos Jorge Alvia, y el alcalde de Futrono, Fernando Flández. Sobre esta iniciativa, la ministra del MOP señaló que son

HOSPITAL DE LA UNIÓN

Por otra parte, con relación a las obras de construcción del Hospital de La Unión, proyecto sometido actualmente a consulta indígena debido a hallaz-



EMPRESA, AUTORIDADES Y COMUNIDAD CELEBRARON LAS OBRAS.

regional Luis Cuvertino; el delegado presidencial de Los Ríos Jorge Alvia, y el alcalde de Futrono, Fernando Flández.

Sobre esta iniciativa, la ministra del MOP señaló que son

que la comunidad quiere que se haga el hospital y ojalá se retomen las obras pronto y, por otro lado, tenemos que ser capaces de dar respuesta a las demandas ancestrales referidas a los hallazgos que se hicieron: cómo destinarlos de una manera respetuosa de acuerdo con lo que la comunidad nos está pidiendo".

"Estoy bien esperanzada y algo apurada, porque corremos el riesgo de que eventualmente

una gran satisfacción las inversiones que hace la industria sanitaria a lo largo de todo el país, en todas las ciudades de Chile, tanto para asegurar el abastecimiento del agua pota-

ble a la población de las zonas urbanas como también para hacerse cargo de un tema que es clave, que tiene que ver con las aguas servidas: recoger las aguas servidas, transportarlas,

se pueda caer el financiamiento y el contrato y que nos enfrentemos a un problema mayor que nadie quiere", manifestó.

“El corazón de la nueva planta está en una zona que se llama MBR, que son unos reactores de membranas que clarifican el agua con una calidad de agua superior...”

Sebastián Febres
Gerente general Suralis

gran magnitud, de muchos recursos y de mucha importancia para el desarrollo de la región; aparte de inaugurar y hacer las visitas, hemos podido revisar el resto de la cartera y tenemos una muy buena evaluación del avance de lo que estamos haciendo, estamos bastante satisfechos y enfocándonos en este último año de gobierno en poder cumplir con las promesas que hemos hecho", subrayó la autoridad. ☞

EVALUACIÓN DE GESTIÓN

La ministra Jéssica López hizo una evaluación de la gestión regional del MOP. Así, destacó que Los Ríos tiene "un gran equipo" en la Seremía, conformado por todas sus direcciones.

"La Seremía administra una cartera de proyectos de

tratarlas y disponerlas para su mejor reuso".

En la misma línea, el gobernador Cuvertino dijo que "aquí se cumple el espíritu que el país decidió en la década del 90 que tiene que ver, justamente, con la necesidad de invertir en el tema sanitario".

En tanto, Jorge Rivas, superintendente de Servicios Sanitarios, sostuvo que "la planta antigua se había quedado corta para los niveles de exigencia que se requieren hoy día. Y bueno, Suralis tomó el desafío. Se demoró mucho tiempo esto porque no fue fácil, fue complejo. Hay tramitaciones ambientales que cada vez son más complejas, más difíciles, pero finalmente resultó, y yo creo que es el camino que tenemos que seguir construyendo juntos en esta situación público-privada".

A su vez, el alcalde Fernando Flández relevó que la alta inversión que hizo Suralis permite hoy día "resolver el problema de nuestras aguas servidas y devolverlas absolutamente tratadas" y destacó que "nos garantiza a nosotros, como comuna, que ha habido preocupación por parte de la empresa respecto del cumplimiento de la norma medioambiental, que nos permite garantizar que hoy día el agua que se extrae del río Quimán y que llega a nuestros domicilios y que después se transforma en aguas servidas y que vuelven al río Quimán, están absolutamente tratadas". ☞

Actualidad

Comenzó Gestión de Episodios Críticos para prevenir contaminación del aire

EN VALDIVIA. Seremi de Medio Ambiente y de Salud llamaron a colaborar y recordaron las nuevas normas que rigen para el uso de aparatos de calefacción. GEC dura hasta septiembre.

Desde esta semana y hasta el 30 de septiembre se mantendrá en vigencia la Gestión de Episodios Críticos (GEC), medida contenida en el Plan de Descontaminación Atmosférica de Valdivia, para monitorear la calidad del aire en la comuna.

En este período deben aplicarse medidas de restricción relacionadas con la prohibición del uso de calefactor a leña en viviendas y la prohibición del funcionamiento de calderas residenciales e industriales, cuando los niveles de contaminación lo determinen.

Según informaron desde la seremía de Medioambiente, para llevar a cabo estas acciones, el Plan Operacional de la medida divide la ciudad en dos zonas territoriales (A y B) las que este año se mantienen igual que el año 2024. La comunidad puede informarse sobre la zona territorial a la cual pertenece su domicilio en la página web www.airevaldivia.mma.gov.cl ingresando su domicilio en el apartado de google maps indexado en el sitio.



PRENSA SEREMI MEDIOAMBIENTE

EN 2024 EL PLAN LOGRÓ UN 26% MENOS DE EPISODIOS CRÍTICOS QUE EN LOS TRES AÑOS PREVIOS. EL LLAMADO ES A COLABORAR CON LAS MEDIDAS.

Este plan ha tenido resultados favorables en años previos. Los resultados de la GEC

del año 2024 registraron un total de 29 episodios desglosados en 3 episodios de Emergencia, 12 episodios de Preemergencia, y 14 episodios de Alerta, logrando una disminución general del 26% del total, en compara-

ción con el promedio total de los últimos 3 años. (2021 - 2023).

APARATOS PROHIBIDOS

Desde la seremía de Medioambiente recordaron que desde el

1 de enero del 2025 se encuentra prohibido el uso de artefactos que no cumplan con el D.S 39 del 2011, normativa que regula las emisiones de material particulado, para los artefactos que combuscionen leña y pellet

de madera. “Un calefactor sin certificar tiene menor eficiencia y emite 2,5 veces más material particulado, que un artefacto sin certificar, aun cuando se use leña seca en ambos”, indicaron.

El seremi de Medioambiente Alberto Tacón y la seremi de salud Ivone Arre, llamaron a la comunidad a respetar estas normas y colaborar con las medidas que se apliquen.

“La calidad de aire se mide por la concentración de material particulado y la idea es evitar que se vaya empeorando, por eso se avisa con anticipación para que las familias puedan adoptar medidas de reducir la emisión”, dijo Tacón.

Y Arre añadió que “no sólo la contaminación del ambiente con material particulado fino agrava la condición respiratoria de una persona, sino que la contaminación intradomiliar también afecta al sistema respiratorio. La recomendación es ventilar”.

Gremios destacan decisión del Tercer Tribunal Ambiental

RECLAMACIÓN. Fue admitida impugnación que hicieron el 14 de marzo de la Norma Secundaria para la cuenca del río Valdivia.

El Tercer Tribunal Ambiental admitió a trámite la reclamación judicial sobre la Norma Secundaria de Calidad Ambiental del Río Valdivia (NSCA), presentada por diversos gremios de la región.

La Norma, que busca resguardar las aguas de la cuenca de posible contaminación, se publicó en el Diario Oficial el 31 de enero pasado y fue impugnada por la Cámara de Comercio e Industria de Valdivia, Codeproval, Corma y Pymemad, además de la Multigremial Nacional, el 14 de marzo.

DECLARACIÓN

Respecto de la resolución del

Tribunal Ambiental, los gremios emitieron un comunicado en el cual destacan. “Este paso ratifica lo planteado en el informe presentado por los Gremios Asociados (GA) dando cuenta que la actual NSCA presenta serios vicios y deficiencias técnicas que son preocupantes, tanto en su forma como en el fondo. En virtud de ello, el Tercer Tribunal Ambiental otorga un plazo de 10 días al Ministerio del Medio Ambiente para adjuntar copia autenticada del expediente administrativo”.

Y reiteraron su argumento y preocupación por que “la reciente NSCA definió los niveles de calidad del río utilizando in-

formación de base con serios vicios técnicos y ahora será el Tercer Tribunal Ambiental quien determine si la actual norma respeta los parámetros internacionales y con la regulación que impera en el Estado de Chile”. Y añadieron que su reclamación fue presentada como “una decisión responsable y que se adoptó tras agotar todas las instancias de diálogo y participación durante el proceso encabezado por el Ministerio del Medio Ambiente, en donde no fuimos escuchados”

SEREMI

Consultado por la decisión del Tribunal, el seremi de me-

“La NSCA definió los niveles de calidad del río utilizando información de base con serios vicios técnicos. Ahora será el Tercer Tribunal Ambiental quien determine si la actual norma respeta los parámetros internacionales...”

Declaración de Gremios Tras decisión del Tribunal

“Que este recurso de reclamación haya sido considerado admisible no interfiere en el proceso de implementación de la norma secundaria, que mantiene su vigencia mientras no se resuelva el proceso judicial”.

Alberto Tacón Seremi de Medioambiente

diambiente Alberto Tacón señaló: “Que este recurso de reclamación haya sido considerado admisible no interfiere en el proceso de implementación de la norma secundaria, que mantiene su vigencia mientras no se resuelva el proceso judicial”.

Y agregó que “ya hemos iniciado el diseño del Programa de Monitoreo y Control en conjunto con la SMA, que permitirá comenzar durante el segundo semestre la toma de muestras mensual del agua del río en 10 puntos a lo largo de la cuenca para analizar su calidad y detectar de manera temprana eventuales situaciones de contaminación”.

Paro Nacional de la CUT convocó a cerca de tres mil trabajadores de la región de Los Ríos

DENTRO DEL PETITORIO. Dos de las principales demandas tienen que ver con la negociación Ramal efectiva y el salario vital, entre otros. Anef también se sumó.



EL PARO NACIONAL FUE CONVOCADO PARA LA JORNADA DE AYER. PARA HOY VOLVERÁN TODOS LOS SERVICIOS A OPERAR DE MANERA HABITUAL.

Walter Ávila González
walter.avila@australvaldivia.cl

Aproximadamente tres mil trabajadores y trabajadoras del sector público y privado de la región de Los Ríos, marcharon y se manifestaron en la jornada de ayer en el centro de Valdivia, adhiriéndose a la convocatoria que realizaron la CUT y ANEF a nivel nacional y regional.

En ese contexto, la presidente de la CUT en Los Ríos, Mary Vega, detalló que “la central a nivel nacional levantó demandas que son transversales para la ciudadanía, no solamente para los trabajadores, es por eso que se ve tanta adherencia del sector privado y el sector público, con sus demandas sectoriales, como lo son los gremios de la Educa-

ción y la Salud, entre otros”.

En detalle, explicó que “la principal demanda que tenemos tiene que ver con un compromiso no cumplido del Gobierno y el Presidente Gabriel Boric, quien en su última cuenta pública señaló que la negociación Ramal se hacía antes del 2024 y ya estamos en abril del 2025. Esta busca establecer estándares laborales comunes para todas las empresas de un sector productivo, lo que lamentablemente aún no se va al Congreso, a pesar de los compromisos asumidos”.

“La segunda demanda tiene relación al salario mínimo, el que ahora llamamos salario vital. En la última negociación, que terminó con el reajuste del uno de enero ya acabó, entonces ahora buscamos negociar un sueldo vital, de necesidad,

de 725 mil pesos para una familia de cuatro personas”, agregó la dirigente.

“Otros temas importantes, y que son transversales, es la seguridad por el tema particular de la delincuencia, el acceso a una vivienda digna, no solo a la compra sino también a los subsidios de arriendos, que hoy los precios están por las nubes, lo que nos afecta a todos; también estamos enfrentados a las distintas facciones de derecha en Chile, quienes nos están frenando muchos de los proyectos, que son para el beneficio de los trabajadores, trabajadoras y la sociedad. Entonces no queremos lo que está pasando en

otros países, donde a través de las mentiras y el instrumento del miedo, nos afectan a todos”.

Y añadió que “también nos manifestamos por las distintas alzas que sufrimos todos, como el agua, la luz y el transporte, por eso solicitamos la nacionalización de los productos básicos. El resto son demandas propias de los servicios públicos, donde principalmente se encuentra el recorte de sus presupuestos, donde este año sufrieron una reducción de casi 544 mil millones de pesos, lo que afecta claramente todo el sistema, no solo en sueldos, sino también en contrataciones e implementación”.

Colegio de Periodistas rechaza situación que afectó a un comunicador

POR PERSONAL MUNICIPAL. El corresponsal habría sufrido un “trato inapropiado”.

A través de un comunicado, el Consejo Regional de Los Ríos del Colegio de Periodistas de Chile, manifestó su preocupación, rechazo y apoyo para un comunicador de un medio local (Informa al Minuto), quien habría sufrido un “trato inapropiado” por parte de un funcionario municipal, mientras ejercía su labor el pasado 2 de abril en la capital regional, en el contexto de una fiscalización.

En detalle, el documento detalla que “en dicha instancia, el comunicador Hugo Moreira, fue objeto de un trato inapropiado por parte de un funcionario municipal, afectando el libre ejercicio de su labor periodística”.

“El derecho a la comunicación y libertad de prensa son pilares fundamentales de una sociedad democrática.

La labor de las personas trabajadoras de las comunicaciones y periodistas es esencial para garantizar el acceso a la información de la ciudadanía, y cualquier intento de obstaculizar su trabajo constituye una amenaza a estos principios”.

Y agrega que “desde el Consejo Regional de Los Ríos del Colegio de Periodistas de Chile, hacemos un llamado a las autoridades a respetar el ejercicio periodístico y a garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de la labor informativa”.

Finalmente, el comunicador destaca que “reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación, y seguiremos atentos a cualquier acción que busque limitar el ejercicio periodístico en nuestra región”.

Cine Club UACH presenta:

ESTRENO

EMILIA PÉREZ

(Emilia Pérez)
Dir. Jacques Audiard - 2024 - 130 min - +14 - Subtitulada.

4 abril
19:00 hrs.

5 abril - 16:00 / 19:00 hrs.
6 abril - 16:00 / 19:00 hrs.
7 abril - 19:00 hrs.
9 abril - 19:00 hrs.

\$2.000.-
Estudiante, adulto mayor, Alumni UACH y Club de Lectores Diario Austral

\$3.000.-
Entrada general
*Tiene de entradas en boletería. Sólo electrónico.



CINE CLUB UACH
Dirección de Vinculación con el Medio

Invitamos a nuestros socios del Club de Lectores a retirar sus invitaciones en las oficinas del Diario Austral ubicada en Yungay 499. Cupos limitados.

632-221209 www.cineclubuach.cl cineclub@uach.cl

VENTA TERRENO

PARQUE INDUSTRIAL DE LAUTARO
16.887 m²

+56 9 646 848 89

OFICINAS EN ARRIENDO

A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS DE TEMUCO

Tamaños: 32, 38 y 50 m²

CONSULTAS AL CORREO:
luis.pincheira@australtemuco.cl
o al +56 9 9824 8155

Opinión

E

Editorial

Relaciones internacionales

Es necesario mantenerse alertas frente a los cambios que ocurren en el mundo.

Desde las regiones pueden verse como lejanas las noticias internacionales. Sin embargo, lo cierto es que hechos como la guerra en Ucrania, el conflicto en Israel, las decisiones políticas en Venezuela y, ahora, los anuncios arancelarios del Presidente de Estados Unidos Donald Trump -por nombrar los que más llenan titulares en días recientes- afectan a todo el territorio nacional; más aún considerando que el país tiene una economía abierta al mundo, la cual sufre también con los vaivenes que se producen en el extranjero.

En el caso particular de lo acontecido recientemente en la Casa Blanca, hay motivos de preocupación porque el aumento arancelario para los productos nacionales exportados, puede marcar problemas para quienes producen alimentos frescos y los envían al mercado estadounidense, especialmente las frutas. Desde la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) lamentaron las determinaciones anunciadas en el país del norte y pusieron énfasis también en el derecho de los consumidores de esa nación de recibir productos que cumplen con todos los estándares de salud. Sin duda ahí hay una reflexión mayor, vinculada a la seguridad agroalimentaria mundial.

Sin embargo, los escenarios complejos también traen oportunidades. Así lo recordó ayer en entrevista con www.soyvaldivia.cl el diputado Stephan Schubert, quien se refirió a opciones de mirar hacia otros mercados y también ocupar nichos en Estados Unidos que dejarán los países a los cuales se les impongan más gravámenes. El caso de los vinos europeos es un ejemplo, citó.

Otra arista de este tema tiene que ver con la decisión de impulsar las industrias internas, el autoabastecimiento y la preferencia con productos locales. Si bien ese proteccionismo anunciado por el Presidente Trump vulnera los tratados internacionales (y Chile deberá revisarlo); de alguna manera también obliga a observar las propias acciones en esa dirección, revisando maneras de apoyar la empresa nacional.

Desde Los Ríos es necesario mantenerse informados y en constante atención respecto de estos hechos. No olvidemos que Estados Unidos es uno de los principales destinos de los productos locales y que los vínculos internacionales están como objetivo en la Estrategia Regional de Desarrollo.

C

Columna

Actividad física y ejercicio en la obesidad

El 6 de abril se conmemora el Día Mundial de la Actividad Física y Ejercicio, una fecha destinada a sensibilizar a la población sobre el impacto que tiene el integrar a la actividad física en la calidad de vida de las personas y a fomentar la implementación de estrategias terapéuticas basadas en su realización. Chile es uno de los países con mayor prevalencia de obesidad a nivel latinoamericano y mundial.

Según un estudio publicado en *The Lancet*, en los últimos 30 años la población con obesidad en Chile ha crecido significativamente, ubicando al país como el segundo con mayor aumento en Latinoamérica, solo por detrás de Panamá. Se estima que, para el 2035, 4 de cada 10 chilenos vivirán con esta condición.

Pero la obesidad no es solo una cuestión de peso, sino de las complicaciones de salud que conlleva. Recientemente, un consenso internacional ha propuesto una nueva clasificación, dejando en ámbitos más complementarios el criterio exclusivo del Índice de Masa Corporal (IMC) -cálculo basado en el peso y la estatura- y diferenciando la obesidad en subclínica y clínica.

En términos simples, esto significa que una persona puede tener obesidad sin presentar problemas de salud en una primera

fase (subclínica), mientras que en una fase más avanzada (clínica), comienzan a aparecer complicaciones como hipertensión arterial, resistencia a la insulina y diabetes tipo 2.

Esta nueva perspectiva cobra especial sentido cuando analizamos el impacto del ejercicio físico. A menudo, se piensa que su principal beneficio en personas con obesidad es la pérdida de peso, pero los estudios han demostrado que sus efectos van mucho más allá.

Independientemente de los cambios en la balanza, la actividad física mejora la salud metabólica y general del organismo. Investigaciones realizadas en la Universidad San Sebastián, sede Valdivia, han evidenciado que distintos tipos de ejercicio generan beneficios inmediatos y a largo plazo en personas con sobrepeso, obesidad o inactividad física, incluso sin una reducción significativa de peso.

Por ello el llamado es a incorporar el ejercicio en la vida cotidiana, no como un método exclusivo para bajar de peso, sino como una herramienta clave para mejorar la calidad de vida.

Los beneficios no siempre se reflejan en la balanza, pero sí en la salud, la energía y el bienestar del día a día.



Dra. Sergio Martínez Huenchullán

Académico de Kinesiología Universidad San Sebastián, sede Valdivia

H Humor



Por Aethos

N Archivo

40 años | 4 de abril de 1985

Agua potable para Niebla

En primera prioridad en el programa BID-4 a desarrollarse a contar del año 1986 considera la instalación de agua potable para Niebla. La información proviene de la Delegación Provincial de SENDOS, tras un requerimiento de la Gobernación Provincial sobre el tema.

20 años | 4 de abril de 1995

Contraloría y Plan Regulador

La Contraloría Regional de Los Lagos "se abstuvo" de tomar razón de la resolución N 6, de la Intendencia Regional, que se refiere a la modificación del Plan Regulador Comunal de Valdivia debido a incumplimiento de exigencias legales por parte de la Municipalidad.

10 años | 4 de abril de 2005

Ganadores del curso 2005

Después de dos meses de espera, los ganadores del Corso Fluvial de la Noche Valdiviana recibieron su premio. En la Sala Provincia de Valdivia fueron entregados los premios correspondientes a las embarcaciones ganadoras de cada categoría que concursaron en la actividad.

F Frases

"Siempre actuamos de buena fe y jamás recibimos un peso por un proyecto que no prosperó. Estos argumentos al parecer no fueron recogidos por la mayoría del tribunal. Lo lamentamos".

Senadora Isabel Allende

Tras conocer la decisión del Tribunal Constitucional sobre su destitución

C Correo

Abril y Cáncer testicular

● El cáncer testicular es una enfermedad que afecta a hombres jóvenes, destacándose cómo el tumor sólido más frecuente entre los 15 y los 40 años.

El número de casos de pacientes con cáncer testicular aumenta año a año en la mayoría de los países occidentales y Chile no es ajeno a ello, diagnosticándose el año 2022 según la OMS 811 casos y 108 muertes por esta enfermedad en el país.

En Latinoamérica, Chile se destaca por tener las tasas más altas de este cáncer, comparables a países del norte de Europa, que reportan las tasas más altas a nivel mundial.

Dentro de nuestro país, la Región De Los Ríos es por lejos históricamente la región con mayor número de casos y, al igual que en el resto del mundo, éstos van en aumento.

No sabemos claramente las causas de la enfermedad, pero sí conocemos los principales factores de riesgo para que la enfermedad se desarrolle: criptorquidia (cuando el testículo no se encuentra en la bolsa escrotal), antecedente de cáncer testicular en familiares de primer grado (padre y hermanos) y la existencia de un tumor previamente en el otro testículo, pero puede desarrollarse incluso en ausencia de estos factores.

Su tratamiento es un ejemplo exitoso de manejo multidisciplinario del cáncer, revolucionado con el uso de quimioterapia desde inicios de la década de 1970, logrando en la actualidad tasas de mortalidad bajas y considerado un modelo de cáncer curable, especialmente cuando se detecta pre-



A Al vuelo

La falta de estacionamientos desafía a los conductores en las calles de Valdivia, pero eso no justifica que se tomen las veredas como propias y dificulten el paso de los peatones. Esto ocurre a diario en Yerbas Buenas y empeora cuando hay ramas sobre la acera.

RDA

cozmente. Por ello es tan importante crear campañas de educación que promuevan el autoexamen testicular con el objetivo de diagnosticar precozmente esta enfermedad.

El mes de abril está dedicado a nivel mundial a la concientización del cáncer testicular y se le asigna el color lila. El objetivo es visualizar la enfermedad mediante campañas de educación y promoción de autoexamen testicular.

En este sentido se ha organizado en Valdivia una corrida familiar de 3 y 5 kms. llamada "Tod@s contra el Cáncer Testicular". Esta actividad está programada para el domingo 13 de abril desde las 9 de la mañana en el sector del ex-heliporto de la Costanera de la ciudad. Está organizada por la Sociedad Chilena de Urología, la Facultad de Medicina de la UACH, el Di-

putado Marcos Ilabaca y la Confederación Americana de Urología.

La producción del evento está a cargo del Club Circuito Sur de Valdivia y cuenta con la colaboración de la Municipalidad de Valdivia, Seremi de Salud y el Servicio de Salud De Los Ríos, la Corporación Sumemos Salud y el auspicio de Automotriz Tecnosur, Cámara Chilena de la Construcción, Clínica Alemana, Clínica Costanera, Colín y Telefónica del Sur.

Esperamos que esta iniciativa convoque a la mayor cantidad de personas posibles y que sea una instancia de esparcimiento, participación y educación en torno a lo que significa diagnosticar tempranamente el cáncer testicular.

Dr. Luis Ebel

Sociedad Chilena de Urología

Estudiantes Autistas

● En la Universidad, muchas y muchos estudiantes autistas forman parte activa de la comunidad educativa.

Algunos lo comparten abiertamente, otros prefieren mantenerlo en lo íntimo. Lo cierto es que están aquí, estudiando, aportando, preguntando, soñando, viviendo la experiencia universitaria.

Por eso, en nuestra unidad asumimos con convicción el compromiso de acompañar sus caminos desde el reconocimiento, el respeto, la empatía y sentido colectivo.

Nos mueve la certeza de que una educación inclusiva no es un favor ni una excepción, sino un derecho. Y para ejercerlo, necesitamos entornos que reconozcan la neurodiversidad como parte de la riqueza que habita nuestras salas y pasillos.

Esto implica cambios estructurales, sí, pero también cotidianos: escuchar antes de suponer, adaptar en vez de exigir uniformidad, construir con y no solo para.

Este 2 de abril recién pasado, Día Mundial del Autismo, reafirmamos nuestro compromiso con una universidad donde todas las personas puedan ser, pertenecer y desarrollarse plenamente.

Porque cuando nos reconocemos, avanzamos.

Natalia Cortés Gallardo

Socióloga Coordinadora Unidad de Apoyo al Aprendizaje UACH

cartasaldirector@australvaldivia.cl

C Columna

María José Gatica Bertin
Senadora por Los Ríos



Escáner en La Unión

Cuando hablamos de salud no podemos ponerlo al mismo nivel que cualquier otro asunto de las necesidades humanas, y por esa razón estoy convencida que necesitamos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para ofrecer a los habitantes de nuestra región la mejor salud posible.

En el concierto de las naciones globales somos una nación sencilla, tenemos dificultades económicas para acceder a bienes y servicios médicos que tienen disponible otros, pero a veces podemos hacer los esfuerzos necesarios para contar con equipamientos complejos y fundamentales para el diagnóstico de enfermedades y de esta forma salvar vidas.

Contar con un Escáner para la comuna de La Unión fue un desafío importante, requirió gestiones y vencer burocracia, coincidió que Valdivia renovó el suyo y se pudo derivar el antiguo a la provincia del Ranco.

Este equipamiento permite poder diagnosticar cáncer con anticipación y de esta forma ofrecer mejores tratamientos y salvar vidas. Vidas de trabajadores, de padres y madres de familia, vidas de habitantes de nuestra región. Los pacientes no son sólo números, son realidades personales que merecen ser consideradas con dignidad y respeto.

Por esto molesta tanto cuando equipamientos tan gravitantes para la calidad y la vida de las personas estén subutilizados o como es el caso de este equipo guardado en una bodega. Mientras hay pacientes que tienen que viajar para poder tomar su examen con todo el costo personal y familiar que esto representa el equipo se encuentra guardado en una bodega por la falta de gestión de implementar los espacios para que opere.

No puedo esconder que esto molesta y molesta porque a veces la burocracia del Estado se barniza de indolencia e indiferencia que irrita y la cuenta la terminan pagando los que menos tienen y que más necesitan. Por eso seguiré insistiendo al gobierno central que implemente todas las medidas necesarias para que este equipamiento y todos los que faltan sean puestos a disposición de los habitantes de la provincia. La gestión administrativa no puede ser una excusa para no hacer la pega.

C Columna

El sueño y la menopausia

La menopausia es una etapa que trae consigo una serie de cambios fisiológicos que pueden afectar significativamente la calidad de vida de las mujeres. Uno de los aspectos más críticos que se ve alterado es el sueño.

Se estima que el 60% de las mujeres en esta fase experimentan dificultades para dormir, y esto no es una simple molestia. La conexión entre el estrógeno, la serotonina y la dopamina es fundamental para entender este fenómeno.

El estrógeno, además de sus múltiples funciones, regula la producción de serotonina y dopamina en el cerebro, hormonas que juegan un papel crucial en el ciclo sueño-vigilia.

La serotonina, que se eleva con la luz solar, es vital

para mantener un estado de ánimo equilibrado. Por su parte, la dopamina, conocida como la hormona de la motivación, inhibe la producción de melatonina durante el día, permitiendo que el cuerpo esté alerta. Sin embargo, a medida que los niveles de estrógeno disminuyen, se altera la producción de estas hormonas, lo que puede conducir a un ciclo de insomnio y malestar emocional.

Para mitigar estos efectos, es esencial adoptar hábitos que favorezcan un sueño reparador.

Un consejo práctico es establecer un intervalo de 12 horas entre la cena y el desayuno; cenar al menos dos horas antes de dormir puede ser crucial. Las cenas tardías y pesadas no solo interrumpen el sueño por molestias digestivas, sino que también sobre-

cargan al hígado, que durante la noche debería dedicarse a su proceso de desintoxicación.

Establece una hora para acostarte y despertarte. Unos 30 minutos antes de acostarte, lee, medita, escucha música relajante. Mantén tu dormitorio fresco y usa sábanas de algodón transpirable. De este modo, lograrás al menos aminorar el efecto de un sofoco nocturno, evitando despertarte. Y de ser posible, invierte en cortinas opacas para evitar que entre luz por la noche.

La menopausia puede ser un desafío, pero con estrategias adecuadas, es posible restaurar el equilibrio y mejorar la calidad del sueño.

Priorizar el bienestar y adaptarse a los cambios es fundamental para navegar esta transición con éxito. Más información en www.Menopower.cl



María Isabel Mosquera

Coach internacional en salud hormonal

Gremios de asistentes judiciales continuarán en paro indefinido

LOS RÍOS. Presidenta en la región informó que, pese al cese de las actividades, sí atenderán los casos de más urgencia.



LOS 18 CENTROS DE ATENCIÓN EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS SE ENCUENTRAN EN PARO INDEFINIDO.

Walter Ávila González

walter.avila@australvaldivia.cl

Debido a un quiebre en las negociaciones con las autoridades del Ministerio de Justicia, los y las trabajadoras de las Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ) del país, que a su vez forman parte de la Federación Nacional de Acceso a la Justicia (Fenadaj), se mantienen en paro indefinido. En ese contexto, aproximadamente tres mil funcionarios han cesado de sus funciones, de los cuales 65 corresponden a la región de Los Ríos.

Al respecto, la presidenta regional de la Asociación de Funcionarios Corporación Asistencia Judicial del Biobío (AfuncajBiobío) -que abarca de Ñuble a Coyhaique-, Gabriela Salgado, explicó que “a mediados de marzo entregamos un petitorio al Ministerio Público con los dis-

tintos incumplimientos que han tenido y se han arrastrado con el tiempo, ante lo cual manifestamos nuestro total rechazo. Eso derivó en un paro de advertencia el 26 y 27 de marzo pasado, y como no tuvimos ninguna respuesta, se determinó en este paro indefinido, el que continuará hasta no tener respuestas satisfactorias, o al menos ver la intención de querer dialogar y buscar soluciones”.

En ese sentido, detalló que “hay siete incumplimientos. El primero es la homologación de las remuneraciones que busca equiparar los sueldos de los trabajadores que realizan funciones similares, tanto a nivel profesional como no profesional, y que actualmente se encuentra con atraso y sin respuesta. Aquí también hay situaciones muy sospechosas para nuestra Asociación, ante lo cual entrega-

mos los antecedentes a las autoridades, pero tampoco tenemos respuestas”.

“A eso se suma la sobrecarga laboral de los y las trabajadoras en los distintos centros de atención, debido a la falta de dotación de personal, lo que obviamente deriva en dificultades en el ambiente laboral y la salud mental en cada uno de los afectados directos”.

“Además aún no se resuelve el tema del trabajo a distancia en su totalidad, no hay claridad, como tampoco está definida la implementación de las jornadas efectivas de 40 horas; y por último la falta de implementación en mecanismos vinculados a la ley de incentivo al retiro”, cerró.

Consultado al Ministerio de Justicia, informaron que no se referirán al tema porque la mesa de negociación está en pleno funcionamiento. ☞



EN EL LUGAR HAY 17 JÓVENES.

Fiscal judicial realizó una visita inspectiva al CIP-CRC Las Gaviotas

En el marco de las facultades y mandato legal de sus funciones, la fiscal judicial de la Corte de Apelaciones de Valdivia, Paola Oltra, realizó una visita inspectiva a las dependencias del Centro de Internación Provisoria y de Régimen Cerrado, CIP-CRC Las Gaviotas, para constatar las condiciones de detención de los 17 adolescentes que se encuentran actualmente cumpliendo condena o con medidas cautelares a la espera de su juicio; además de verificar el estado de la infraestructura y programas de formación.

La fiscal judicial, señaló que “en la visita que acabamos de hacer se observan avances respecto de la última supervisión -que tuvo lugar en septiembre pasado- en los proyectos de mejora de los espacios de esparcimiento, como el gimnasio, los talleres y salas de maquinaria, proyectos que están en proceso, pero que son muy esperados por los adolescentes que actualmente están reclusos en este centro”.

También explicó que se activaron talleres relevantes y que hace falta un tipo de gestión para adquirir insumos. Además, informó que pudo observar algunas dificultades que se mantienen en relación al acceso de drogas. ☞

Acusados por parricidio en Coñaripe aún no han sido formalizados: faltan antecedentes

MUERTE DE BEBÉ. Aún resta por conocer los resultados de exámenes del SML.

Los padres de un lactante imputados por el delito de parricidio, aún no han sido formalizados, debido a la falta de resultados de exámenes del Servicio Médico Legal y diligencias de la Brigada de Homicidios.

El hecho ocurrió el pasado 27 de marzo en la localidad de Coñaripe, Panguipulli, y ambos se mantienen en libertad a la espera de que el Ministerio Público tenga y presente las causas para imputarlos.

En ese contexto, el fiscal (s) de Panguipulli, Eduardo Díaz, manifestó que “en el marco de la investigación dirigida por la Fiscalía Regional de Los Ríos por el delito de parricidio que afectó a un lactante de un mes de vida aproximadamente en la localidad de Coñaripe, hechos que fueron denunciados por sus propios padres que tienen actualmente calidad de imputados en la investigación, toda vez que el día 27 de marzo del presente año, habían llevado a su hijo ya fallecido a las dependencias del retén de Coñaripe, a eso de las ocho de la mañana de ese día, siendo que ya desde las tres de la mañana el lactante presentaba complicaciones de salud”.

“Lo cierto es que se pretendía realizar la respectiva audiencia de formalización de la investigación respecto de esta causa, no obstante esta audiencia no se pudo realizar, debido a que el Ministerio Público no contaba con todos los antece-

27 de marzo a las 5 de la madrugada, los padres llegaron al retén de Coñaripe, con su hijo lactante sin vida.

dentos suficientes para poder comunicar de forma concreta y objetiva los hechos que se le imputan a los padres del lactante. Y es que si bien contábamos con los informes policiales desde la Brigada de Homicidios de la PDI Valdivia y un preinforme del Servicio Médico Legal, mientras que la causa de muerte actualmente se encuentra indeterminada y en estudio, en donde si bien se encontraron señales de asfixia y no se descartó la intervención de terceras personas, aún no contamos con los antecedentes suficientes para poder cargos a los padres del lactante”.

Y señaló que “así las cosas, aún quedan diligencias pendientes, ampliaciones de los informes desde la Brigada de Homicidios teniendo a la vista este preinforme del Servicio Médico Legal, a quien también solicitaríamos una ampliación para determinar antecedentes de interés en la investigación, además de otros exámenes que se encuentran pendientes, como el toxicológico que se solicitó”.

Finalmente, el fiscal confirmó que esperarán estos antecedentes para solicitar o no, una nueva audiencia judicial. ☞

Ratifican prisión preventiva de imputado por violación en la comuna de Los Lagos

FISCALÍA. El delito fue cometido el 1 de enero del presente año, en el contexto de una celebración por Año Nuevo.

El Juzgado de Garantía de Los Lagos ratificó, en la jornada de ayer, la prisión preventiva de un hombre adulto de nacionalidad extranjera, que es imputado por violación. El hecho ocurrió a comienzos de este año en el contexto de la celebración de año nuevo en aquella comuna.

En ese sentido, desde el Ministerio Público detallaron que ayer, y por petición de la defensa, se revisó la prisión preventiva en la Corte de Apelaciones de Valdivia, que resolvió por unanimidad mantenerla en consideración de lo dispuesto en la Ley Integral de Violencia de Género y los estándares in-

ternacionales en cuanto a la protección de las mujeres que han sido víctimas de una agresión sexual.

Cabe mencionar que esta persona, al momento de cometer el delito compartía con la víctima una celebración por la festividad de Año Nuevo, durante la madrugada del 1 de

enero, en un predio en el que ambos trabajaban.

En ese contexto, la Fiscalía detalla que el imputado se aprovechó de la circunstancia de que la víctima se encontraba dormida para ingresar a su dormitorio y cometer el delito.

Posteriormente fue detenido por Carabineros y puesto a disposición del Juez de Garantía de los Lagos, en una audiencia en que la Fiscalía de



LA CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA RATIFICÓ LA MEDIDA CAUTELAR.

Los Ríos lo formalizó por estos hechos y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por estimar que su libertad constituía un peligro para la

seguridad de la sociedad y de la víctima. El Juez de Garantía acogió esta solicitud y decretó esa medida cautelar, la que fue ratificada ayer en la Corte. ☞

Pescadores de Huiro crearán un Refugio Marino para resguardar biodiversidad

INICIATIVA. Con apoyo de TNC y Fundación Capital Azul destinarán 15 hectáreas en área de manejo.

La Asociación Indígena de Pescadores de Huiro dio un importante paso para la creación del Refugio Marino de Guadei, el primero de su tipo fuera de la región de Valparaíso.

Con el apoyo de The Nature Conservancy (TNC) Chile y Fundación Capital Azul la agrupación firmó un convenio de colaboración para establecer una zona no extractiva de 15 hectáreas al interior del Área de Manejo que administra en la localidad corralesna de Huiro, en las cercanías del bosque siempreverde de la Reserva Costera Valdiviana.

La iniciativa es impulsada y financiada por TNC Chile con el acompañamiento y experiencia de Capital Azul, además del apoyo de BHP Foundation.



GENTILEZA RODRIGO SÁNCHEZ GREZ

LOS BOSQUES DE ALGAS DE LA ZONA DE HUIRO SON UN GRAN ESPACIO PARA PRESERVAR BIODIVERSIDAD MARINA. ES UNO DE LOS OBJETIVOS DEL REFUGIO MARINO GUADEI.

HACIA EL TURISMO

El acuerdo fue firmado por Juvenal Antillanca, presidente de la Asociación, quien en su discurso se refirió al anhelo, que por largos años han tenido, de conservar esta área como una solución a la baja productiva que ha presentado el Área de Manejo por la disminución de las poblaciones de algunas especies. Con ello esperan abrir oportunidades desde el turismo, un trabajo colaborativo que asoma como clave pensando en la sostenibilidad a largo plazo.

Horacio Antillanca, secretario de la Asociación, coincidió con el presidente: "Hay especies que se están agotando y a raíz de eso es que llevamos años tratando de proteger de cierta forma nuestro territorio, y al empezar a conocer los Refugios Marinos, nos pareció una buena alternativa de protección".



AVES COSTERAS SON PARTE DE LA FAUNA QUE SE BUSCA RESGUARDAR.

DANIELA CALDERÓN QUIRGAS

SIGUIENTES FASES

El hito de la firma del convenio de colaboración marcó el cierre de la fase de co-creación del Refugio Marino de Guadei.

Ahora comenzará una fase de habilitación que contempla una serie de actividades y nuevos hitos, entre ellos la elaboración e implementación de un plan de vigilancia costera y la ejecución de monitoreos de biodiversidad.



AUTORIDADES Y COMUNIDAD ASISTIERON A FIRMA DE CONVENIO.



FOTOGRAFÍAS DANIELA CALDERÓN QUIRGAS

JUVENAL ANTILLANCA, PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN, FIRMÓ ACUERDO.

De esta manera, se espera que durante los primeros meses del año 2026 el Refugio Marino de Guadei pueda ser inaugurado de manera oficial ante la comunidad local, iniciando así la fase de socialización de esta área marina con fines de conservación.

"Para nosotros es un privilegio estar acá, y a lo que apuntamos con el Refugio Marino es que se puedan desarrollar economías locales en base a esta área de conservación. Además de restaurar ecosistemas, creemos que es súper importante entregar nuevas oportuni-

dades de negocio en torno a la pesca artesanal y abordar brechas de género también. Y esperamos que esto permita que los recursos marinos se mantengan y conserven para las futuras generaciones", aseguró Rodrigo Sánchez Grez, director ejecutivo de Fundación Capital Azul.

Por su parte Natalio Godoy Salinas, líder del programa marino de TNC Chile, señaló que "lo destacable es cómo estas herramientas de conservación marina surgen desde las propias comunidades, lo que le da una robustez que le permite

mantenerse en el mediano y largo plazo", agregando que "conceptualmente, el Refugio Marino tendría la ventaja de ser una zona de producción de semillas o recursos de interés económico para las comunidades. Por lo tanto, de alguna manera estas herramientas van en pos de mejorar la productividad de los sistemas de los cuales dependen las comunidades".

AUTORIDADES

A la ceremonia asistieron Claudio González, alcalde de Corral; Rafael Hernández, director regional de Sernapesca; Nicolás Valdivia, director zonal de la Subsecretaría de Pesca en La Araucanía y Los Ríos; Jorge Sánchez, seremi de Agricultura; Carlos Torres, coordinador regional de INDESPA; Claudio Villalobos, capitán de Puerto de Corral y Cristián Maldonado, suboficial de la Tenencia de Corral.

El alcalde de Corral, Claudio González Navarro, destacó la iniciativa. "El hecho de que esta iniciativa salga de la comunidad es algo a lo que quiero darle realce y relevancia", recalcó.

"Creo que vamos a hacer algo muy potente en la comuna de Corral y en la costa de la región de Los Ríos", sentenció la autoridad comunal.

Actualidad general

Marcel descarta represalias arancelarias a EE.UU. y Boric arremete contra Trump

GRAVAMEN. En medio de su gira por India, el mandatario habló sobre los aranceles que impuso el presidente estadounidense y donde explicó que la estrategia de Chile es diversificar, interconectar y cooperar con las naciones.

Redacción

Desde India, el Presidente de la República, Gabriel Boric, criticó nuevamente a su par estadounidense, Donald Trump, tras el anuncio de aranceles de 10% a productos chilenos, en el marco de los nuevos gravámenes que el mandatario republicano impuso el miércoles a medio centenar de países.

En entrevista para The Indian Express, Boric sostuvo que el mundo está interconectado. "Si algún país o líder cree que puede salvarse a sí mismo sin colaborar o simplemente desechando aliados o enemigos, podría traer cierto éxito a corto plazo, pero a largo plazo no durará", reflexionó.

En ese contexto, explicó que la estrategia de Chile es diversificar, interconectar y cooperar con todas las naciones. "Por eso mi viaje a India es importante". "Ya no dependemos de Estados Unidos. No nos gustan los gobiernos abusivos. Creemos que la forma en que los países pueden desarrollarse a largo plazo es cuidando sus instituciones", aseguró.

Sobre Trump, Boric afirmó que "como hemos visto en Estados Unidos, está desafiando a las instituciones, incluido el Poder Judicial (...) Creo que él se equivoca. Trump representa a todo aquello a lo que me opongo. Creo firmemente en el respeto a los derechos humanos, a las personas más vulnerables,



DURANTE SU GIRA POR INDIA, EL PRESIDENTE BORIC SE REUNIÓ CON EL PRIMER MINISTRO NARENDRA MODI.

al derecho internacional y a la cooperación entre naciones, no de forma aislada. Estamos siguiendo caminos diferentes".

El mandatario fue enfático frente al ascenso de China y la posibilidad de reemplazar el rol de EE.UU. "Dicen que quieren hacer negocios con todos y que quieren respeto. Y el respeto debe ser recíproco. Respetamos a China y ellos a nosotros. Pero no queremos depender de China. No vamos a cambiar una dependencia por otra", concluyó.

REPERCUSIONES EN CHILE

Por su parte el ministro de Hacienda, Mario Marcel, descartó

represalias arancelarias de Chile contra EE.UU. y pidió al mundo político "actuar de manera coordinada". Agregó que se buscará abrir un "proceso de diálogo", mediante la institucionalidad del Tratado de Libre Comercio (TLC). "Chile tiene una ventaja", manifestó.

Al respecto, la presidenta de Sofía, Rosario Navarro, dijo que "nos preocupa". "Creemos que es clave ser prudentes pero a la vez ágiles. El trabajo que está llevando adelante la cancillería con las diferentes contrapartes es de suma importancia para mitigar los efectos", recalzó.

Destacó que el sector públi-

co y privado están coordinados para anticiparse a las repercusiones. "Como parte de esta coordinación ya hemos acordado una reunión durante los próximos días en Santiago".

Mientras, la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio, Susana Jiménez, expresó que, "por supuesto es una mala noticia". Agregó que, "evidentemente un país con el cual tenemos un TLC en que prácticamente hay un comercio sin aranceles en casi todos los productos, vernos enfrentados a este 10% es algo que nos va a presionar desde el punto de vista competitivo".

Agregó que "Chile tiene este tratado en el cual los productos americanos entran prácticamente con arancel cero (...) Acá no hay que dejar de insistir y trabajar por la vía diplomática".

Pocas horas antes, las industrias del salmón y de la fruta, que se verán afectadas por los nuevos gravámenes, habían manifestado su preocupación.

COBRE

En cuanto al cobre, el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco, ratificó que el anuncio de Trump "confirma que Chile va a seguir exportando su cobre con cero tarifa".

Productos chilenos exentos

Según un decreto que publicó la Casa Blanca, en total son 658 los productos que quedaron exentos de los aranceles. En este grupo está el cobre, mineral que representó el 40% de las exportaciones hacia EE.UU. en 2024. También varios productos de madera, otra de las industrias importantes del país, quedarán exentos de estos aranceles. Además, en esta lista está el yodo, materia de la cual Chile es uno de sus principales exportadores.

"Eso tiene una explicación muy clara", añadió. "Por un lado, el gobierno americano está estudiando el comportamiento de la industria del cobre. Si acaso el cobre que llega a distintos lugares del mundo se rige por las leyes del libre comercio o si hay algunas distorsiones. Esa investigación está en curso".

"EE.UU. importa una parte muy importante del cobre que necesita y Chile es su principal proveedor. La empresa más importante exportadora de cobre a EE.UU. somos nosotros, Codelco (...) Hemos construido a lo largo de muchos años una relación comercial confiable (...), y el hecho de que no se toquen los aranceles para el caso de Chile es una buena noticia, entendiendo que efectivamente continúa la investigación y que tendremos que esperar sus resultados", señaló.

Dirección del Trabajo confirma el Viernes Santo como un "día de descanso absoluto"

La Dirección del Trabajo (DT) se pronunció en torno al debate que surgió por la postura del retail sobre abrir las tiendas el próximo Viernes Santo, que

este año cae el 18 de abril.

A través de un documento, la DT expresó que "el no haberse abierto durante años anteriores las tiendas de comercio al público durante la festividad

religiosa (...) el empleador ha convenido tácitamente con tales trabajadores que el feriado se exprese como uno de descanso de forma absoluta, ya sea para fines de reflexión reli-

giosa, espiritual u otra, sin que por ello se afecten sus remuneraciones, acuerdo que, por las razones contenidas en el presente informe, forma parte del contrato vigente con aquellos

trabajadores y, en consecuencia, obliga a las partes a su íntegro cumplimiento".

Además, la Dirección del Trabajo sostuvo que, "la circunstancia que la festividad religiosa Viernes Santo se trate de un feriado que de acuerdo con la Ley N°19.973 no forma parte de aquello de carácter irrenunciable, no faculta ni autoriza al empleador a desconocer la vi-

gencia de las cláusulas tácitamente convenidas con sus trabajadores y trabajadoras".

Por último, la entidad agregó que "la labor de fiscalizar y de verificar el cumplimiento de la normativa laboral vigente, junto con multar e infraccionar los incumplimientos correspondientes, son atribuciones propias de la Dirección del Trabajo".

TC destituye a senadora PS Isabel Allende por fallida venta de casa de su padre: 'El fallo no mancilla la memoria del presidente Allende'

CASO. Tribunal Constitucional, por 8 a 2, terminó con sus más de 30 años en el Congreso por vulnerar el artículo que prohíbe a parlamentarios celebrar contratos con el Estado.

Redacción

Con más de 31 años de historia en el Congreso Nacional, Isabel Allende cesará en el cargo de senadora de la República, luego de que el Tribunal Constitucional (TC) resolviera el requerimiento del Partido Republicano y Chile Vamos para destituir a la senadora por su participación en la fallida compra de la casa del expresidente Salvador Allende de la cual iba a ser adquirida por el Gobierno para transformarla en museo.

La sentencia del TC se dio a conocer tras 116 minutos de sesión y fue apoyada por una amplia mayoría (ocho magistrados contra dos). En la ocasión se escucharon los alegatos tanto de los abogados requirentes, Emiliano García (republicanos) y Máximo Pavez (Chile Vamos), así como también por la defensa de la legisladora socialista, encabezada por el abogado Gabriel Osorio.

Tras las respectivas presentaciones, los ministros deliberaron en torno al fondo del asunto y finalmente sus integrantes estuvieron por acoger los requerimientos de la oposición que señalaban que la socióloga de 80 años infringió la Carta Fundamental al participar de la fallida compraventa al Estado de la propiedad de su familia en calle Guardia Vieja, comuna de Providencia. De esta forma, con la salida de Allende se pone fin a la carrera de la heredera política de la figura más simbólica del PS: Salvador Allende.

Según la entidad, la ahora ex senadora, vulneró el artículo 60 de la Constitución, que señala de forma expresa que "cesará en el cargo el diputado o senador que durante su ejercicio celebrare o caucionare contratos con el Estado".

La mayoría estuvo encabezada por la presidenta del TC, Daniela Marzú, además de las ministras Nancy Yáñez, María Pía Silva, Marcela Peredo, Alejandra Precht, y los ministros Raúl Me-



LA SOCIALISTA ISABEL ALLENDE COMENZÓ SU CARRERA PARLAMENTARIA EN 1993, CUANDO FUE ELECTA DIPUTADA. AGENCIA UNO

ra, Miguel Ángel Fernández y Héctor Mery. En tanto, estuvieron por rechazar dichas presentaciones la ministra Catalina Lagos y el titular Mario Gómez.

DECLARACIÓN DE ALLENDE

Tras conocerse la decisión del TC, y a pesar de señalar que no había sido notificada del cese al cierre de esta edición, Allende declaró que "como familia accedimos y seguimos todas las indicaciones legales para la compra, la que nunca se concretó (...) Siempre actuamos de buena fe y jamás recibimos un peso por un proyecto que no prosperó. Estos argumentos al parecer no fueron recogidos por la mayoría del tribunal. Lo lamentamos".

Añadió que "a la espera de la sentencia, quiero decir que la memoria del Presidente Allende permanecerá intacta. El fallo no la mancilla. Hoy no habrá museo, pero seguirán las calles y plazas con su nombre a lo largo de todo Chile y el mundo, así como su legado político y el cariño de millones de compatriotas".

También reiteró que en sus tres décadas "de servidora pública jamás usé mi cargo para beneficio personal y siempre he respetado la

Constitución y las leyes".

COMPRA FALLIDA

Todo comenzó cuando no se concretó la publicitada compra de la casa del ex Presidente Salvador Allende por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, ante los cuestionamientos por ser adquirida a la ministra de Defensa, Maya Fernández.

La toma de razón de la compra de la residencia, a la que se sumaba la del presidente Patricio Aylwin, por parte de Contraloría el pasado 20 de diciembre permitía que ambas propiedades quedaran bajo la administración de Bienes Nacionales. Al respecto, la cartera, a cargo de Marcela Sandoval, detalló que la operación tuvo un costo de 24.291,72 UF (\$933 millones).

Sin embargo, un reportaje de Fast Check indicó que la vivienda era propiedad de la ministra Fernández y de su hermano Alejandro Fernández Allende, además de la senadora Isabel Allende (PS) y su hermana Carmen Paz Allende Bussi.

Desde Bienes Nacionales defendieron la transacción, indicando que "para definir los montos se siguió el procedimiento habitual para compras

de inmuebles del Ministerio de Bienes Nacionales".

Desde Chile Vamos, RN recurrió al Consejo de Defensa del Estado (CDE) para estudiar un eventual sobreprecio, pero además apuntaron a la prohibición de los ministros de establecer contratos con el Fisco.

Ante esto, la ministra Sandoval debió desistir la compra de la residencia explicando que, "como parte de este proceso, y debido a la actual estructura de copropiedad de la comunidad de herederos del presidente Allende, se ha determinado que no es posible concretar la adquisición de la residencia del mandatario".

Tras esto comenzaron una serie de renuncias y destituciones. En enero pasado, el Presidente Gabriel Boric pidió la renuncia a Sandoval. Luego, en marzo, Maya Fernández renunció como titular de Defensa.

Ahora, el TC destituye a la senadora Allende, finalizando una larga carrera parlamentaria que comenzó en 1993 cuando fue electa diputada, siendo la segunda mujer en ejercer el cargo de presidenta de la Cámara, lo que repitió en el Senado. Como senadora asumió en 2010. <3



UCIONAL DESTITUYE A ISABEL ALLENDE LIENZO PUESTO AÑOCHÉ EN LA CASA DEL EXPRESIDENTE ALLENDE.

Gobierno dice que destitución es un "precedente grave" y Republicanos apunta con dureza a Boric

TERREMOTO. Cese de la senadora vía TC es un hecho inédito en la política chilena.

El desafuero de la senadora socialista Isabel Allende por la vía del Tribunal Constitucional es inédito. Antes hubo intentos con otros legisladores, pero ninguno llegó a puerto.

El golpe en el Partido Socialista y en el oficialismo, especialmente en La Moneda, fue duro.

La vocera de Gobierno, Aisén Etcheverry, dijo anoche que "nos corresponde respetar los fallos del TC, pero lamentamos una decisión que generaría un precedente grave".

Como casi todos en su sector, destacó la trayectoria de la senadora, su rol en el Congreso y dijo que representa un "compromiso democrático que marcó la historia del país". Puntualizó que "su salida del cargo significaría una tremenda pérdida para el Congreso Nacional, donde impulsó proyectos clave en derechos humanos e igualdad de género".

Etcheverry reconoció que hubo errores administrativos en el proceso de compra de la casa del expresidente Allende y aseguró que "se evaluó rescindir, pero al no haber contrato, no había nada que rescindir".

Sobre una eventual responsabilidad del presidente Gabriel Boric, defendió que "el decreto emitido fue validado por Contraloría. Es un acto legal". Sin embargo, reconoció que "el Gobierno pasó por alto advertencias jurídicas".

En radio Pauta, la ministra y candidata PPD Carolina Tohá

pidió no relativizar lo acordado y afirmó que la decisión mostró "impericia". "Esto no debió haber pasado", agregó, solidarizando con la ahora exsenadora.

PS DOLIDO CON FA

Antes, el diputado PS Daniel Melo apuntó que la determinación del TC contó con los votos "de la extrema derecha y los representantes del Frente Amplio", quienes, a su juicio, "deben estar celebrando".

El diputado FA Diego Ibáñez negó que alguno de sus militantes respaldara el libelo, aunque el conteo filtrado mostraba que afines a este partido respaldaron el libelo.

El secretario general del PS, Camilo Escalona, expresó su "afecto y solidaridad" por Allende, aunque advirtió que "mientras no esté el fallo, no vamos a emitir un juicio institucional".

Anoche fue colgado un lienzo en el frontis de la casa del exmandatario que decía: "Ahora pueden vender la casa", y tenía por firma la sigla "UDI".

El candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, expresó finalmente que "por fin, se empieza a hacer justicia", pero "esto no termina aquí (...), ahora falta que el propio Presidente de la República, como autor intelectual de esta operación inconstitucional, dé la cara, asuma su responsabilidad y explique al país qué decisiones tomó, por qué lo hizo y a quién quiso favorecer". <3

Gonzalo Winter es proclamado candidato presidencial del Frente Amplio: “El neoliberalismo está agotado”

OFICIALISMO. Colectividad tomó por unanimidad la decisión. Antes de su primer discurso como abanderado, el diputado solidarizó con la senadora socialista Isabel Allende, desafiada por el TC minutos antes.

Redacción

El Comité central Extraordinario del Frente Amplio decidió nominar anoche como candidato presidencial de la colectividad al diputado Gonzalo Winter.

El legislador -abogado, 38 años, después de varias semanas resistiéndose a la opción, terminó accediendo a lo que le proponía su partido y de esta forma se convirtió en el primer abanderado del partido con su configuración actual, después de la fusión de otras tiendas malogradas tras el Caso Convenios.

En una votación telemática, región por región y sector por sector, los delegados fueron votando la proclamación de Winter, moción que fue propuesta por la mesa nacional.

De esta forma, con más de tres horas de retraso de lo anunciado en la convocatoria, el Frente Amplio proclamó al diputado como su candidato a La Moneda. “Con 104 votos favorables y ninguno en contra”, es decir, “por unanimidad”, el partido lo ungió como su representante en las primarias.

Paralelamente, en redes sociales, el Frente Amplio publicó que “¡tenemos Candidato! Por unanimidad en el Comité Central, Gonzalo Winter repre-



AGENCIA UNO

LA PROCLAMACIÓN DE WINTER SE PRODUJO CON VARIAS HORAS DE RETRASO.

senta al Frente Amplio, por un Gobierno de continuidad que siga mejorando, con proyectos concretos, la vida de todas las personas de Chile. Sigamos construyendo juntas y juntos el país que soñamos”.

Poco antes de oficializarse su nominación, Winter decidió involucrarse en el tema que co-

pó las noticias ayer en la tarde: la destitución por parte del Tribunal Constitucional de la senadora socialista Isabel Allende por el caso de la fallida compra de la casa de su padre.

“Expreso mi solidaridad y cariño a Isabel Allende. Su trayectoria es la de una democrata, cuyo compromiso con Chi-

le y la justicia social está fuera de toda duda”, escribió en sus redes sociales Winter.

PRIMERAS PALABRAS

Al cierre de esta edición, Gonzalo Winter proclamó su primer discurso como candidato del Frente Amplio.

“Nosaben lo que significa pa-

ra uno, después de 20 años de militancia, saber que hay compañeros en todos los rincones del país que se dejan la piel por los mismos valores”, indicó y añadió que hará “todo lo posible para estar a la altura de esta tarea”.

Dijo además que “creo en un país donde la solidaridad no es una mala palabra, sino un

símbolo de identidad”; y que “acepto este desafío porque me preocupa Chile, pero también porque creo en su gente”.

Expresó que en el camino “nos vamos a encontrar con de todo, con adictos a las conspiraciones, con neoliberales que ya no se forman en la escuela de Chicago, sino que en cuentas de TikTok, nos vamos a encontrar con mercachifles, vendehumos (sic), chantas, vendedores de relojes, pero sobre todo, y lo más preocupante, nos vamos a encontrar con nostálgicos, nostálgicos de los años 70, nostálgicos de los años 80, nostálgicos de los años 90. Pero tras 15 años de estancamiento productivo, hoy no tenemos tiempo para la nostalgia. Escúchenlo bien: el neoliberalismo está agotado en Chile, y de acuerdo a las noticias de las últimas horas, pareciera ser que también está agotado en el mundo”.

Winter fue asesor legislativo del Presidente Gabriel Boric cuando fue diputado en el período 2014-2018.

Más tarde resultó electo por primera vez por el distrito 10 de la Región Metropolitana en las elecciones de 2018, siendo reelegido en 2021 con primera mayoría tras postular por Convergencia Social en el Pacto Apruebo Dignidad. ☞

Balance de homicidios 2024: hubo 3,3 por día y se concentraron en tres regiones del país

OLA DELICTUAL. Ministerio de Seguridad entregó cifras. Hay una leve baja.

El año pasado hubo en Chile 1.207 homicidios, 42 menos que en 2023; con una tasa de 6,0 por cada 100 mil habitantes, tres décimas menos que en el ejercicio anterior. Los datos implican que en 2024 se registraron 3,3 asesinatos por día.

“Hay una reducción tanto en tasa como en números absolutos... por cierto que es un número que no nos satisface”, declaró el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, quien añadió que se encuentran trabajando para volver a las cifras que tenía el país hasta

mediados de la década pasada.

Seis de cada diez homicidios el año pasado se cometieron en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y el Biobío. En la primera hubo 552 (45,7% del total), en la segunda 134 (11,1%) y en la tercera 112 (9,3%).

El reporte elaborado con datos de la Fiscalía Nacional, Carabineros y la PDI revela que seis de las 16 regiones presentaron alzas en su tasa. Fueron Atacama, O'Higgins, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos y Aysén. La Metropolitana y del Biobío descendieron de 6,7 a 6,6 asesinatos cada 100 mil habitan-

tes, lo que según los encargados del reporte es estadísticamente irrelevante.

A nivel nacional el 32,6% de los homicidios se perpetró entre las 18.00 y las 23.59 horas, en tanto que los días de mayor ocurrencia fueron los domingo (18,8%), sábado (18,2%) y miércoles (14,3%).

Entre las víctimas, el 80,9% era de nacionalidad chilena, siendo el porcentaje más bajo de la serie 2018-2024. En contraste, el número de extranjeros fallecidos ha ido en aumento desde 2020, pasando del 5,6% al 18,2% en el 2024, la ci-

fra más alta del periodo. El año pasado seis de cada diez muertos tenían entre 18 y 39 años, mientras que los niños y adolescentes fallecidos en estas circunstancias pasaron de 66 a 76 en un año.

Otro dato en homicidios consumados fue el descenso en el uso de armas de fuego, que quedó en 49,5% (52,3% en 2023), contra 34,4% de objetos cortopunzantes (31% en 2023) para cometerlos. Sobre el lugar donde ocurrió el delito, el más frecuente es la vía pública con el 62,5% de los casos, seguido por domicilios



AGENCIA UNO

EL 49,5% DE LOS HOMICIDIOS CONSUMADOS FUERON CON ARMAS DE FUEGO.

particulares con un 27,3%.

DIAGNÓSTICO NIÑEZ

Ayer también la Defensoría de la Niñez presentó su “Diagnóstico sobre la situación de derechos de la niñez y adolescencia 2025”, el cual reveló que el 32% de los niños siente inseguridad al caminar so-

los por las calles cercanas a sus hogares o colegios, temor que en los de primero básico sube a 59%.

“En seguridad pública el abordaje por parte del Estado no ha sido ni eficiente ni efectivo (...) No podemos permitir que estas alarmantes cifras sigan en ascenso”, dijo Anuar Quesille. ☞

Netanyahu y Orbán desafían desde Budapest a la Corte Penal Internacional de La Haya

ISRAEL. El presidente de Hungría aprovechó la histórica visita del primer ministro israelí para anunciar que su país comenzó el proceso para dejar el organismo.

Efe

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, fue recibido ayer en Budapest por su homólogo húngaro, Viktor Orbán, un aliado que le expresó su apoyo mientras su Gobierno anunciaba que Hungría abandonará la Corte Penal Internacional (CPI).

“Yo he firmado la entrada de Hungría a la CPI y ahora también la salida. Esta es una corte política y no es imparcial”, declaró el ultranacionalista Orbán.

Las palabras del mandatario magiar fueron respondidas con aplausos por la delegación israelí y por el propio Netanyahu, quien felicitó a su anfitrión por “haber tomado ese paso valiente”.

Se trata de la primera visita del primer ministro de Israel a un país de la Unión Europea (UE) desde que la CPI emitiera la orden de detención en su contra por presuntos crímenes de guerra cometidos contra la población de la Franja de Gaza.

En Budapest, Netanyahu fue recibido con honores y por Orbán como un estrecho amigo, a quien ya había prometido, al invitarlo, que no cumpliría con las disposiciones de la CPI. Ambos políticos advirtieron del peligro que ven en el radicalismo islámico y defendieron sus polémicas políticas, afirmando que estaban protegiendo la tradición judeocristiana.

“Creo que estamos luchando una batalla similar por el futuro de nuestra civilización común, nuestra civilización judeocristiana, la civilización occidental tal como la entendemos, que está ahora mismo bajo ataque por parte de un actor poderoso: el islamismo radical”, dijo Netanyahu.

El jefe del Gobierno israelí elogió el respaldo de Hungría a Israel y denunció que Irán impulsa una campaña de terror a través de “sus proxies, las tres H: Hezbolá, Hamás y los huties”.

Israel está comprometido a “aplastar el eje del terror iraní”, subrayó Netanyahu, asegurando que con ello no solo protege



NETANYAHU PERMANECERÁ EN HUNGRÍA HASTA EL DOMINGO.

Bombardeo en escuela de Gaza

Al menos 31 personas, entre ellas 18 niños y varias mujeres, murieron y decenas resultaron heridas en un bombardeo israelí ocurrido este jueves contra una escuela en la Ciudad de Gaza que albergaba a miles de desplazados, confirmó el portavoz de la Defensa Civil gazatí, Mahmud Basal, en su canal de Telegram. Antes, el Ministerio de Sanidad del enclave había confirmado la muerte de 27 personas en el ataque, incluidos 18 niños. El ministro dijo además que otras 70 han resultado heridas.

Berlín expulsa a tres europeos por participar en protesta pro palestina

Las autoridades de Berlín ordenaron a tres ciudadanos europeos -dos irlandeses y un polaco- abandonar Alemania y revocaron el visado de un estadounidense, después de que todos ellos participaran en una ocupación universitaria pro palestina, adelantaron diversos medios y confirmaron a Efe fuentes vinculadas con el caso. Los tres ciudadanos europeos serán expulsados forzadamente si no salen de Alemania por su propio pie hasta el 21 de abril y tendrán prohibido regresar al país en los próximos años, aunque interpusieron un recurso de urgencia ante el Tribunal Administrativo de Berlín, según un portavoz de esta institución.

a su país sino también a Europa.

Como en innumerables ocasiones anteriores, Orbán arremetió contra la Comisión Europea y sus socios comunitarios, esta vez acusándolos de no impedir el avance del antisemitismo.

“Bruselas no puede o no quiere hacer nada contra la importación del antisemitismo”, pero en Hungría “hay cero tolerancia” en este asunto, declaró.

CONVERSÓ CON TRUMP

Horas después de estas declara-

ciones, la Oficina del primer ministro israelí comunicó que Orbán y Netanyahu habían mantenido una conversación telefónica con el presidente estadounidense, Donald Trump.

Según el comunicado oficial, “en el centro de la conversación estuvo la decisión de Hungría de retirarse de la Corte Penal Internacional y los próximos pasos que se pueden dar en esta cuestión”.

Además de reunirse con Orbán, Netanyahu se entrevistó con el presidente de Hungría, Tamás Sulyok, a quien agradeció el apoyo del país centroeuropeo a nivel internacional, informó la agencia MTL.

La ‘Coalición Democrática’, una formación socialdemócrata y opositora de Hungría, criticó al jefe de Gobierno por haber recibido al primer ministro israelí, desmarcándose una vez más de los socios de Hungría en la UE y en la OTAN.

“Orbán provoca de una manera intencionada a sus aliados con la visita de Netanyahu”, afirmó.

Netanyahu tiene previsto permanecer en Budapest hasta el domingo. ☞



MADURO AFIRMÓ QUE EE.UU. QUIERE DERROCARLO POR ESE TERRITORIO.

Maduro: Venezuela recuperará Esequibo “más temprano que tarde”

VENEZUELA. También dijo que EE.UU. quiere derrocarlo.

Nicolás Maduro afirmó ayer que Venezuela recuperará lo que consideró son sus “derechos históricos” sobre el Esequibo, el territorio de unos 160.000 kilómetros cuadrados que disputa con Guyana, país que lo administra y también lo considera suyo.

“Más temprano que tarde, con inteligencia, audacia y estrategia, lo vamos a lograr”, indicó Maduro a través de su canal de Telegram, en referencia a la recuperación del Esequibo.

Asimismo, recordó que, hace un año, promulgó una ley para la defensa del Esequibo, una norma que recoge -agregó- de “manera magistral la decisión soberana del pueblo” del 3 de diciembre de 2023, en referencia al referendo no vinculante en el que Venezuela aprobó anexionarse este territorio. “Un instrumento jurídico

fundamental para que, en unión nacional, con el mayor fervor nacionalista y patriótico, los venezolanos y las venezolanas avancemos en la recuperación integral de los derechos históricos de nuestra Guayana Esequiba”, señaló el líder chavista.

Las diferencias por los límites fronterizos en torno al Esequibo comenzaron con el Laudo Arbitral de París de 1899, que dio la soberanía del territorio a la entonces Guyana Británica.

El martes, Maduro llegó a decir que el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, quiere derrocarlo para entregar el Esequibo a ExxonMobil, luego de que el funcionario estadounidense advirtiera a Venezuela que si llegara a atacar Guyana o a la petrolera norteamericana “sería un día muy malo” para la administración chavista. ☞

EEUU: Vance anticipa solución para TikTok antes de crucial plazo

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, aseguró que se encontrará una solución para que TikTok continúe operando en el país antes de que expire el plazo este sábado. La tregua fue concedida a su matriz china, ByteDance, para resolver las preocupaciones de Washington sobre seguridad nacional. Vance adelantó en Fox News que el propio presidente Donald Trump anunciará la medida, una vez se resuelvan los últimos detalles. La administración busca garantizar que TikTok no espíe a usuarios estadounidenses y, a la vez, permitir el acceso a la plataforma. ☞

Dinamarca responde a Vance: “Groenlandia no se anexiona”

La primera ministra danesa, Mette Frederiksen, reafirmó la soberanía de Dinamarca sobre Groenlandia durante una visita a la isla, en la que respondió a la administración Trump por el control de ese territorio. “No puede anexionar otro país”, declaró Frederiksen, rechazando argumentos de seguridad para una posible anexión. Recordó que Groenlandia es parte de la OTAN y que existe un acuerdo de defensa con EE.UU., ofreciendo incluso una mayor presencia si Washington lo desea. Vance, que estuvo en Groenlandia, cuestionó la seguridad de la isla. ☞

Deportes

Gerardo Mellado viajó a Inglaterra para pelear con boxeador albanés

MANCHESTER. El combate será a diez asaltos en la categoría Crucero. Esta es la segunda pelea del "Niño de Hierro" fuera del país.

Walter Ávila González
walter.avila@australvaldivia.cl

En Inglaterra se encuentra el boxeador valdiviano Gerardo Mellado (32 años), para afrontar su pelea más importante en el profesionalismo.

El escenario será el Co-op Live Arena de la ciudad de Manchester, donde el "Niño de Hierro" enfrentará al albanés Juergen Uldedaj (27), en uno de los combates preliminares de la velada que tendrá como plato principal la pelea entre Joe Joyce y Filip Hrgovic, en pesos pesados.

En la cartelera también destaca el combate entre los británicos Jamie Tshikeva y David Adeleye, donde está en disputa el título peso completo de Reino Unido; además de Jack Rafferty y Cory O'Regan, quienes pelearán por el título superligero del Consejo de Boxeo de la Commonwealth.

La velada tendrá en su cartelera un total de doce peleas profesionales, todo a partir de las 19 horas en Manchester, y desde las 15 horas en Chile. La programación completa se podrá ver a través de la plataforma deportiva DAZN.

DESAFÍO

Sobre este nuevo desafío, el púgil valdiviano manifestó que "no hubo mucho tiempo de preparación para esta pelea en particular, porque fue una oportunidad que se dio hace muy poco y había que aprovecharla. Por suerte he mantenido mi ritmo de entrenamiento desde hace muchas semanas, de manera que esta pelea no me pilla en un mal estado, por el contrario, voy con mucha ilusión de entregar lo mejor de mí en el ring y haré lo posible para



GERARDO MELLADO VIAJÓ HASTA INGLATERRA CON EL ENTRENADOR ALEJANDRO CONCHA.

12 triunfos y tres derrotas suma Gerardo Mellado en el profesionalismo. Siempre en la categoría Crucero.

quedarme con la victoria".

Sobre el rival, manifestó que "no he podido analizarlo en profundidad, pero sabemos con mi equipo, que es un rival duro, que por momentos tiende ir al frente al igual que yo, así que será una pelea interesante, donde intentaré entrar y salir, y aprovechar cualquier descuido para poder golpear-

12 combates tendrá la velada en Manchester, Inglaterra. La plataforma DAZN transmitirá el evento.

lo. Es un rival difícil, que pesa a ser menor que yo, tiene un par de peleas más de experiencia, y ante rivales de mayor jerarquía, y que también aspira a títulos internacionales. Pero yo también voy en ese camino, y no desaprovecharé esta oportunidad".

Y agregó que "sé que esta pelea es una vitrina muy im-

portante para mí, ya que hay peleadores de todas partes del mundo en la velada, entonces mucha gente me verá. Sé que mi vida deportiva puede cambiar después de esto, así que voy mentalizado en dar un buen espectáculo, y si es posible quedarme con la victoria".

"Me encuentro en un momento muy importante para mí, donde me siento pleno, con mucha confianza en lo que hago y puedo hacer. Además tengo mucho apoyo en mi espalda, lo que me da la tranquilidad de afrontar estos importantes desafíos de una mejor manera", cerró.



LA SEMANA PASADA, EL TORREÓN GOLEÓ 6-0 A LA SELECCIÓN DE MÁFIL.

El Torreón enfrentará a la selección de Ucodeval en su "Tarde Albirroja"

FÉLIX GALLARDO. El encuentro está programado para las 20 horas.

Este sábado en el Estadio Félix Gallardo, Deportes Valdivia realizará su tradicional "Tarde Albirroja", ocasión en la que el club presentará a los hinchas el plantel que disputará el Campeonato de Tercera División "B" en esta temporada.

En ese contexto, el rival de la jornada será la selección de Honor de la Ucodeval. El encuentro está programado para las 20 horas, mientras que la presentación de los jugadores iniciará a las 19 horas.

Previamente, desde las 18.15 horas se disputará un encuentro amistoso donde los protagonistas serán los niños de la escuela de fútbol del Torreón. El valor de la entrada general será de dos mil pesos, y se podrá adquirir en las boleterías del estadio.

Cabe mencionar que este será el segundo apretón del equipo valdiviano en la pretemporada. En ese sentido, el primer encuentro fue ante la

selección de Máfil el reciente fin de semana, donde triunfaron por 6-0.

Ahora durante la próxima semana, en la previa del inicio del campeonato ante Rodelindo Román en Santiago el 12 de abril, el Torreón disputará un partido amistoso ante Iberia de Niebla, y otro a puertas cerradas ante un rival por conocer. Aún falta la confirmación de ambos compromisos.

NOVEDADES

Durante esta semana se sumaron dos nuevos refuerzos a Deportes Valdivia, se trata de Fabián Espinoza que la temporada anterior defendió los colores del juvenil de Deportes La Serena; y Nicolás Sepúlveda, que el año pasado militó en Provincial Osorno.

En relación a posibles nuevos refuerzos, desde el club informaron que se espera el arribo de un par de nuevos jugadores, lo que sería comunicado en los próximos días.

Las Águilas vuelven al ataque este fin de semana en la Liga Nacional Femenina

Este sábado 5 de abril, la Escuela Alemana de Paillaco visitará a la Universidad de Concepción, en una nueva fecha de la Liga Nacional Femenina de Básquetbol (LNF) 2025.

El encuentro está programado para las 16.30 horas en la Casa del Deporte en Concepción. La entrada general tendrá un precio de tres mil pesos, y estarán disponibles

en el portal www.passline.cl. Cabe recordar que las Águilas debutaron la semana pasada en la competencia cestería femenina más importante del país, y lo hicieron con un contundente triunfo por 90-60 ante la Escuela de Básquetbol de la Universidad Austral.

Precisamente, las Pingüinas tendrán libre durante este fin de semana.

Clasificados

Clasifono
2 2753 4325

100 VEHÍCULOS

- Autos, 4x4 y Camionetas.
- Motocicletas, Taxis y otros.
- Repuestos y Accesorios.
- Servicios.

200-300-400 PROPIEDADES

- Casas.
- Departamentos.
- Oficinas, Locales, Patentes y otros.
- Sitios, parcelas y otros.

500 AGRICOLAS FORESTALES

- Maquinaria.
- Animales.
- Productos.
- Insumos y Servicios

600-700 CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo
- Construcción.
- Reparaciones e Instalaciones.
- Muebles, Accesorios y Herramientas.
- Servicios.

800 HOGAR, ANTIGUEDADES, MASCOTAS

- Calefacción.
- Peluquería y Estética
- Objetos de arte y Joyería.
- Animales domésticos.

900-1100 PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES

- Telefonía.
- Comunicaciones.
- Imagen y Sonido.
- Computación.
- Deportes y Pasatiempos.

1200 SERVICIOS

- Transportes.
- Préstamos.
- Servicios Funerarios.
- Saunas.
- Otros

1300-1400 EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

- Búsqueda.
- Ofrecen.
- Capacitación e Instrucción.

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

299 Corredores Arriendan

NECESITO ARRENDAR CAMPO AGRÍCOLA GANADERO, 80 A MÁS HECTÁREAS, ENTRE FREIRE Y SAN JOSÉ MARIQUINA, 994502020.

300 PROPIEDADES VENDEN

399 Corredores Venden / Compran

CORREDORES DE PROPIEDADES VENDEN



DANIEL VELÁSQUEZ TORRES
WWW.LOSENINOS.CL
FONO +569 92997530

SERVICIO INMOBILIARIO orientador, efectivo, perseverante, dinámico. Siempre presente y atento a sus requerimientos. Independencia 557- Segundo Piso- Valdivia

500 AGRICOLAS Y FORESTALES

511 Maquinaria y Equipo Agrícola y Forestal

ENSILADORA MAÍZ ACOPLE TRACTOR, IDEAL PRESTADOR DE SERVICIOS Y/O EMPRESA AGRÍCOLA. TELÉFONO 96856766

1200 SERVICIOS

1212 Empresas de Servicios

PULIDO Y VITRIFICADO PISOS de madera. Experiencia. Teléfono 998026805

1224 Otros

DEBORA EXUBERANTE AMOROSA Masajista profesional final feliz trato de pololos recién llegada 30 años +56964800766

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se Necesitan

CORPORACIÓN HERMANAS EDUCADORAS requiere contratar Docente Diferencial, Docente Matemática Básica, Docente Música Media, Docente Inglés Básica, Docente Ed. Física, Docente Historia, enviar CV a corporacion.purulon@gmail.com

1317 Personal para el hogar Necesitan / Ofrecen

NECESITO ASESORA DEL HOGAR, todo servicio, que sepa cocinar. Teléfono 991287115

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

SE HACEN TRABAJOS DE carpintería, gasfitería, pintura, cerámico y radier. Teléfono: 989509624

SE OFRECE ASESORA de Hogar. Teléfono 962680527

SE OFRECE PARA CUIDAR SEÑORA de tercera edad, Puertas adentro. Dentro o fuera de la ciudad. Fono: 931854788.

SE OFRECE PERSONA para aseo o cuidado de niños. Teléfono 933551831

SE OFRECE PERSONA para trabajar en aseo en casa. Teléfono 921935077

SE OFRECE SERVICIO de afilado de cuchillos. Comunicarse al Instagram: marcaofillo

SE OFRECE TÉCNICO ELECTRICISTA, obras en construcción e instalaciones domiciliarias. Disponibilidad inmediata. Teléfono 937343396

SE OFRECE TRABAJADOR agrícola con experiencia de 20 años con animales y administración de campo. 938792394, 992925960.

SEÑORA SE OFRECE para aseo de hogar. Teléfono 953770220

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1611 Judiciales

EXTRACTO: EL JUZGADO DE LETRAS de Río Bueno en causa Civil Voluntaria rol K- 22- E024, Posesión Efectiva, mediante sentencia dictada con fecha 11 de Febrero de 2025, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 877 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, declara: Que, se concede la Posesión Efectiva de la Herencia Testada quedada al fallecimiento de doña ROSARIO ARIAS PRADANOS, RUT 2.283.563-7, a sus hijos Isabel Margarita Vásquez Arias, C.N.I. N° 5.594.263-3; María Del Rosario Vásquez Arias, C.N.I. N° 5.500.818-3, y Ricardo Omar Vásquez Arias, C.N.I. N° 7.023.808-K; y como herederos en la cuarta partes de mejoras a sus hijas Isabel Margarita Vásquez Arias, C.N.I. N° 5.594.263-3; diaria Del Rosario Vásquez Arias, C.N.I. N° 5.500.818-3; y heredero de la cuarta libre disposición a su hijo Ricardo Omar Vásquez Arias, C.N.I. N°

7.023.808-K. Efectúense las publicaciones legales. Anótese, regístrese y notifíquese. Dictada por doña Alejandra Osman Naoum, Juez Suplente del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Río Bueno, Río Bueno, veintinueve de marzo de dos mil veinticinco.

1612 Remates

EXTRACTO REMATE, DÉCIMO SÉPTIMO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS N° 1409, 5° PISO, SANTIAGO. SE REMATARÁ PRESENCIALMENTE, EN LAS DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:30 HORAS, EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE DON MARIO CRISTIAN GÓMEZ GAJARDO CORRESPONDIENTE A UN RETAZO DE TERRENO DENOMINADO "LOTE NÚMERO 21", UBICADO EN TRES CHIFLONES, COMUNA DEL CORRAL, INSCRITO A FOJAS 2050, NÚMERO 1738 EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE VALDIVIA. EL PRECIO MÍNIMO PARA HACER POSTURAS Y ADJUDICARSE EL INMUEBLE SERÁ LA SUMA DE \$8.504.101. LOS INTERESADOS DEBERÁN CONSIGNAR GARANTÍA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO FIJADO, MEDIANTE VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL. EL CUAL DEBERÁ ENTREGARSE PRESENCIALMENTE A LA SEÑORA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL, A MÁS TARDAR A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR AL REMATE. EN EL EVENTO QUE COMPAREZCA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERÁ SEÑALAR LA INDIVIDUALIZACIÓN DEL MISMO, JUNTO CON LA CORRESPONDIENTE COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD O PERSONERÍA DE REPRESENTACIÓN SEGÚN CORRESPONDA. ASIMISMO, SE HACE PRESENTE A LOS POSTORES, QUE PARA EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL DISPUESTO EN EL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 29° DE LA LEY 21.389, DEBERÁN SEÑALAR EN SU POSTURA, SI FUERA PERTINENTE, LOS DATOS DE LA PERSONA POR QUIÉN SE PRESENTAN, PARA EFECTOS DE REALI-

ZAR LA REVISIÓN EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. EN CASO DE QUE ESTE SEA UNA PERSONA NATURAL, DEBERÁ CONTAR CON EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO EMITIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 29° DE LA LEY 21.389, BAJO APERCIBIMIENTO DE NO SER ADMITIDO PARA PARTICIPAR EN EL REMATE COMO POSTOR. EL PRECIO DE LA SUBASTA DEBERÁ SER PAGADO MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL DENTRO DEL QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE REMATE Y SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA. BASES DE REMATE Y DEMÁS ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-5667-2023, CARATULADOS "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A./COMERCIALIZADORA E INVERSIONES MCG SPA". EJECUTIVO. SECRETARIO.

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL VALDIVIA. Rol C- 101-2025, juicio ejecutivo, "SCOTIABANK-CHILE con ALVARADO REYES". Remate 8 de MAYO 2025, 10:00 horas, se llevará a efecto vía remota a través de la plataforma Zoom: Link de acceso: https://judicl.zoom.us/j/9310515130710 de seminario: 931 0515 1307, inmueble consistente en el Departamento E- trece, primer piso, Edificio E del "Condominio Brisas de la Ribera", ubicado en calle Vicente Carvallo Goyeneche 740, Valdivia. Se comprende en la venta el derecho de uso y goce exclusivo de los estacionamientos números 76 y 77 del mismo edificio. El condominio en que está situado el departamento, se encuentra ubicado en el sector de Las Animas, Valdivia, cuyos deslindes particulares son los siguientes: Norte: en tramo 14-9 de 151,72 metros, con calle El Romance; Sur: en tramo 12-13 de 85,33 metros, con Lote Uno d - A, y en tramo 12-15 de 26,47 metros con Lote Uno d - C; Oriente: en tramo 9-13 de 84,08 metros, con calle Vicente Carvallo Goyeneche; y Poniente: en tramo 15-14 de 89,19 metros, con Lote Uno d - C. Se comprenden en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo que se vende, en el terreno y demás bienes que se reputan

comunes conforme a la Ley 19.537 su Reglamento y posteriores modificaciones y al Reglamento de Copropiedad del condominio, inscrito a fs. 1903 vta. número 1382 en el Registro de Hipotecas del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia; Rol de avalúo número 2579-19 Valdivia. Dominio inscrito a fs. 1371, N° 1252 del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia.- Mínimo \$56.705.809.- Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá: Tener activa su Clave Única del Estado, correo electrónico y cuenta de Zoom activa asociada a su correo, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley.- Los interesados deberán constituir garantía por el equivalente al 10% del mínimo fijado, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal pertinente, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial para recibir pagos. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que correspondiente.- Enviar un correo electrónico a jcl_valdivia.remates@judic.cl, a más tardar a las 15:00 horas del quinto día hábil anterior a la fecha de la subasta, acompañando copia por ambos lados de cédula de identidad, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El público que desee participar en la subasta deberá conectarse al link de accesos publicados en las bases y en Portal de Remates del Poder Judicial. El Ministro de fe del Tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado, individualizando al postor, monto y número de cupón de depósito judicial. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor, indicando el día y hora de remate, forma de conectarse, siendo carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con debida anticipación. SECRETARIO.

TENEMOS
NUEVO
NÚMERO DE CONTACTO

2 2753 4378

caja-1@australvaldivia.cl

Diarioaustral
REGIÓN DE LOS RÍOS

SERVICIOS:

- Avisos económicos - Defunciones
- Agradecimientos - Inmemoriam
- Avisos Legales - Pago de suscripción

YUNGAY 499, VALDIVIA - HORARIOS DE ATENCIÓN: LUN A VIER 9:00 A 13:30 Y DE 14:30 A 18:15 HRS

† DEFUNCIONES

En Valdivia:

SANTIAGO ERNESTO RIVAS YAÑEZ

DEFUNCIÓN †

Con mucha tristeza tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hermano, tío, cuñado y suegro:

SANTIAGO ERNESTO RIVAS YAÑEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Funeraria Bernardita Avda. Simpson 1430 de Valdivia.
Sus funerales se realizarán en el Parque Los Laureles Avda. Picarte 3999, el día Sábado 5 de Abril a las 11:30 hrs.

FAMILIA RIVAS ELGUETA - FAMILIA RIVAS CATRIL
FAMILIA RIVAS YAÑEZ - FAMILIA OCHOA ELGUETA

Valdivia, 04 de Abril de 2025

DEFUNCIÓN †

Con mucha tristeza tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito.

SANTIAGO ERNESTO RIVAS YAÑEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Funeraria Bernardita Avda. Simpson 1430 de Valdivia.
Sus funerales se realizarán en el Parque Los Laureles Avda. Picarte 3999, el día Sábado 5 de Abril a las 11:30 hrs.

MALENA ELGUETA ABURTO
JOSÉ RIVAS ELGUETA
SANTIAGUITO RIVAS CATRIL

Valdivia, 04 de Abril de 2025

DEFUNCIÓN †

Con mucha tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de don:

SANTIAGO RIVAS YAÑEZ (CHAGUITO)
(Q.E.P.D.)

Está siendo velado en Funeraria Bernardita y sus funerales se realizarán en el Parque Los Laureles Avda. Picarte 3999, el día Sábado 5 de Abril a las 11:30 hrs.

PELUQUERÍA NINO Y FAMILIA FERNÁNDEZ

Valdivia, 04 de Abril de 2025

DEFUNCIÓN †

Tenemos el sentimiento de comunicar, el sensible fallecimiento del Sr.

SANTIAGO RIVAS
(Q.E.P.D.)

Esposo de nuestra querida y estimada amiga y colega Magdalena Elgueta.

Sus restos e están siendo velados en Funeraria Bernardita

ANDREA VALLEJOS
SONIA RIVERA
CHARLY ELGUETA

Valdivia, 4 de abril 2025

DEFUNCIÓN †

"Extrañaremos tu presencia, atesoraremos tus recuerdos, te amaremos por siempre"
El Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Los Ríos se une al dolor que embarga a la familia Rivas Catrill por el sensible fallecimiento de:

SANTIAGO ERNESTO RIVAS YAÑEZ
(Q.E.P.D.)

Hacemos llegar nuestras sinceras condolencias a sus familiares y amigos.

EL TRIBUNAL TRIBUTARIO Y ADUANERO DE LA REGION DE LOS RIOS

Valdivia, 4 de abril 2025

Únete como
Socio Cooperador

Y así ser parte de la rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes con quemaduras

Escanea este código QR
Llena tus datos
Y listo ;)

haztesocio.coaniquem.cl

COANIQUEM
Cuidado por el que quedamos

Isidora
Se está rehabilitando en COANIQUEM de diversas lesiones de quemaduras que tiene en su cuerpo.

¡HAZTE SOCIO!

www.hogardecristo.cl

600 570 8000

REALIZA PUBLICACIONES EN NUESTRAS PLATAFORMAS

ATENCIÓN PRESENCIAL

Lunes a viernes, Caja
9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00 hrs
caja-1@australvaldivia.cl
2 2753 4378
Yungay 499, Valdivia

ATENCIÓN COMERCIAL

Lunes a viernes 9:00 a 18:30 hrs

- comercial@australvaldivia.cl
2 2753 4354 - 2 2753 4376
- ruben.soto@australvaldivia.cl
+569 9430 1758

Publicidad en:

- Prensa
- Web
- Radio
- Vía Pública

ATENCIÓN REMOTA

Lunes a domingo
10:00 a 13:00 y 14:00 a 19:00 hrs
mmalvarado.vargas@gmail.com
+569 5460 3319

Lunes a domingo, Clasifono

- 9:00 a 18:30 hrs
- **2 2753 4325**
 - **+569 3008 1028**



Yungay 499, Valdivia

Diario Austral
MUNDO DE LOS RÍOS

soyvaldivia.cl

positiva
MUNDO DE LOS RÍOS

LED
LA FAMILIA

CAMPO
SUCRESA

Pasatiempos

OBRA DE ARTE

MARIO CALVO ALIAGA



Animales fantásticos	Reacio	Revoltosas Dueñas	Pronombre personal	Patriarca hebreo	Asteroide 718	lleso
Radiodifusora	Virrey de Perú	Contoneos	Artículo alemán	Piezas musicales	Donde Terminara	Locución
Aledaños	Cien	Echad a perder	Negación inglesa	Conjunción	Planta chilena	Sopesaré
Destino	Enfrenta	Idólatra	Flúor	Era	Borrador inglés	Europa
Ciudad española	Mantequilla en rumano	Ya	Suelta	Subasto	Cocinaras	Árbol tropical
Soportar	Univer-sidad	Atractivos	Furia	Crespo	Ecuador	Antiguo Tokio
Carreras	Idolatrado	Escritor francés	Cerebro	EL PUZZLE DE AYER	PERM ANE C E R T E	LE I D O S N I L A D O
					POSTE A C O T T A D O	I T O M O A S I L O S O
					S O M A T E N S O S O	A S A S E S P
					D N R E G O	I N O D O R O S
					P A Z U S A D O	

mariocalvaliaga@gmail.com

El tiempo hoy



PRONÓSTICO

	Sábado	Domingo
Valdivia	7°/23°	7°/18°
La Unión	4°/23°	5°/24°
Panguipulli	7°/25°	8°/23°

SUDOKU

			6					5
	9		3	8				4
	3					2	7	
		7	8		2			
8	1							3
		6			3			
7				6				
		3	4			1		
		9			8	7	2	

Llenar las casillas con cifras de 1 a 9 de modo que en cada fila, columna y "caja" aparezcan solamente esos nueve números sin repetirse.

8	2	3	5	4	6	9	7	1
7	5	9	2	3	1	8	6	4
6	4	1	7	8	9	3	2	5
2	8	6	9	7	5	1	4	3
1	9	5	3	6	4	2	8	7
4	3	7	1	2	8	5	9	6
3	7	4	8	5	2	6	1	9
9	6	2	4	1	3	7	5	8
5	1	8	6	9	7	4	3	2

Solución día anterior ▶

Horóscopo

ARIES Amor: Caerás en cuenta que no has sido capaz de borrar definitivamente los sentimientos hacia tu última pareja. Trabajo: No te desanimar por los resultados recientes que has obtenido en tu trabajo. Continúa adelante. Del 21 de marzo al 19 de abril.

GÉMINIS Amor: Hay una perfecta comunión en la pareja, pero surgirán diferencias por temas importantes para el futuro de la relación. Trabajo: Los problemas laborales te acosan y, por si fuera poco, la familia te reclama. Del 21 de mayo al 20 de junio.

LEO Amor: Sorprende a tu pareja con una salida al cine o al teatro, la pasarán muy bien. Hace mucho tiempo que no salen juntos. Trabajo: Tu situación económica vuelve a la normalidad. Con esfuerzo y perseverancia lograste recuperarte. Del 23 de julio al 22 de agosto.

LIBRA Amor: Las discusiones de los últimos tiempos han servido para que la pareja se una más. Trabajo: Si dudas a la hora de invertir tu dinero, consulta a gente idónea. No sigas los consejos de quienes buscan beneficiarse de ti. Del 23 de septiembre al 22 de octubre.

SAGITARIO Amor: Sentirás el pesar de tener que abandonar una relación que tantas satisfacciones te ha traído. Trabajo: Utiliza tu tiempo libre para comenzar a hacer estimativos de cuanto ganarías con ese ingreso extra que tienes en mente. Del 22 de noviembre al 21 de diciembre.

ACUARIO Amor: La belleza no siempre viene de la mano de la inteligencia. Evalúa qué aspecto te importa más de esa persona. Trabajo: No te dejes manipular por un superior. Tendrá más experiencia que tú, pero en este caso está equivocado. Del 20 de enero al 18 de febrero.

TAURO Amor: Las dudas te embargarán sobre si has tomado la decisión correcta al terminar una relación conflictiva. Trabajo: Las discusiones estarán al orden del día en la jornada de hoy. Te será imposible hacer entender correctamente. Del 20 de abril al 20 de mayo.

CÁNCER Amor: Sientes que la relación va por buen camino, pero tu pareja no es sincera en sus sentimientos. Trabajo: El clima laboral está enrarecido desde hace unos días y hay rumores de despidos. Ten cuidado con quiénes te alias. Del 21 de junio al 22 de julio.

VIRGO Amor: Es momento de que cambies tu imagen. Asistirás a una fiesta donde serás el centro de atención. Trabajo: Si sigues derrochando tu dinero, nunca ahorrarás nada. Sé más medido y consciente al momento de comprar. Del 23 de agosto al 22 de septiembre.

ESCORPIÓN Amor: La relación que tienes es muy sincera. Pero lamentablemente el tiempo y la rutina harán estragos en la pareja. Trabajo: El ambiente laboral está tenso y no te conviene involucrarte en pleitos. Mejor, guárdate tus opiniones. Del 23 de octubre al 21 de noviembre.

CAPRICORNIO Amor: Encontrarás al amor en el lugar menos buscado. Aun así, sé muy cuidadoso. Trabajo: Tus constantes decepciones en las actividades que amas están comenzando a hacerte sentir que no estás hecho para ellas. Del 22 de diciembre al 19 de enero.

PISCIS Amor: Reúnes todas las condiciones necesarias para que cualquiera se rinda a tus pies, pero tu verbosidad te juega en contra. Trabajo: No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy, las oportunidades pasan sólo una vez. Del 19 de febrero al 20 de marzo.

Espectáculos

ARCHIVO DIRECCIÓN MUSEOLÓGICA UACH



ESTE MES COMIENZAN LAS ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA Y EN MAYO HABRÁ REVISIÓN DE ARCHIVOS EN VALDIVIA, FRUTILLAR Y SANTIAGO.

Investigadores analizarán la obra de fotógrafos que retrataron Valdivia y el sur

PROPÓSITO. Proyecto Fondart Nacional estará enfocado en una mirada estética a las imágenes tomadas por once pioneros.

Daniel Navarrete Alvear
daniel.navarrete@australvaldivia.cl

La Dirección Museológica de la Universidad Austral de Chile tiene un acervo que supera las 15.000 imágenes. Son registros históricos hechos en su momento por fotógrafos que se encargaron de inmortalizar Valdivia y el sur.

Hasta la fecha ese trabajo ha sido objeto de estudio en distintos contextos. Y ahora será reunido un solo proyecto que busca establecer una cronología del desarrollo de la fotografía en la zona; y realizar un análisis histórico y estético.

La iniciativa se llama "Fotógrafos pioneros del sur: historia y análisis estético de 11 exponentes (1845-1925) de la región de Los Ríos y Los Lagos". Cuenta con financiamiento del Fondart Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Es una propuesta que nació del área de archivos de la Dirección Museológica UACH.

PROTAGONISTAS

La investigación iniciará en abril y para mayo está previsto el proceso de consulta de la colección local y las que están disponibles en el Museo Colonial de Frutillar y en la Biblioteca Nacional. A inicios del próximo año se conocerá el resultado del proceso a través de una exposición y la publicación de un catálogo.

El foco estará puesto en las fotografías tomadas por Gastón Brulé, Frida Blum de Böhmwald, Augusto Christ, Jean Fehrenberg, Rodolfo Knittel, José María León, Adolfo Nicolai, Fernando y Enrique Valk, Erico Volkman y Gustavo Wiederhold.

El equipo responsable de la indagatoria lo integran tres profesionales de la Dirección Museológica UACH: Claudia Ordóñez (conservadora), Roberto Bosshardt (archivero) y Adrián Silva (antropólogo, coordinación de extensión). Más Mariana Matthews, Margarita

Alvarado y Tanya Wagemann.

LA IMPORTANCIA

El análisis estético de la obra de los fotógrafos pioneros coincide con recientes donaciones hechas a la Dirección Museológica UACH.

"Desde el año pasado el archivo ha impulsado una campaña de donación de archivos y han llegado a nuestros museos una gran cantidad de fotografías de diferentes formatos, esto habla de la confianza que tiene la comunidad valdiviana y de Frutillar en la Dirección Museológica. Uno de nuestros deberes es visibilizar, poner en valor y difundir un acervo que nos permite construir nuestra historia local de manera colectiva", dijo Claudia Ordóñez.

Y agregó: "Uno de nuestros objetivos como proyecto es diversificar el imaginario visual asociado a esta 'fotografía pionera', con fotógrafos aficionados, autodidactas y a una fotógrafa. La inclusión de personas

Médicos escritores se reunirán en Valdivia en multitudinario congreso

AGENDA. Hoy comienza gran encuentro en la Universidad Austral de Chile.

GENTILEZA COMITÉ ORGANIZADOR CONGRESO



CADA ENCUENTRO CONSIDERA LA PUBLICACIÓN DE UN LIBRO.

El Grupo Sueños integrado por médicos escritores escogió a Valdivia como sede para su XXVI Congreso Nacional. El evento reunirá a 54 profesionales chilenos y provenientes de Colombia, Argentina y Uruguay, en dependencias de la Universidad Austral de Chile.

La instancia, que también se ha realizado en ciudades como Santiago, Cauquenes, Chillán y Los Andes, considera un programa de tres días en los que habrá ponencias, lectura de obras y se conocerá el resultado del tradicional concurso que cada año es parte del congreso. También se realizará el lanzamiento de una antología de cuento, poesía, cuento y micro relatos.

Los médicos escritores lle-

garán hoy a Valdivia. La recepción será con una navegación por los ríos de la ciudad.

Las actividades seguirán mañana desde las 08:30 horas. En la agenda destaca el lanzamiento del libro "De espejismos e ilusiones", de Ángela Álamos; y la conferencia "La arquitectura de la obra literaria", de Juan Omar Cofré.

El domingo, entre las 09:00 y 19:45 horas habrá diversos bloques de lectura; y el lanzamiento de los libros "El amor", de Catherine Fieldhouse y "Sonnetario triste", de Roma Viator.

También está considerado un espacio para la presentación especial del libro "Territorio narrado: crónicas de la Región de Los Ríos", del Círculo de Periodistas Camilo Henríquez de Valdivia. ☞

Un tributo a The Beatles y humor para disfrutar en el Casino Dreams

Claudia Ordóñez
Conservadora DM UACH

● Llegó abril y el Restobar Lucky 7 de Casino Dreams Valdivia cuenta con cartelera renovada de espectáculos a los que se accede solamente pagando la entrada a la sala de juegos. A las 21:00 horas de hoy será la presentación de Revolver Valdivia, una banda tributo a The Beatles. Y a las 21:00 horas de mañana será el turno de los comediantes Mauricio Flores y Paty Cofré, con un nuevo show de comedia. Hoy además se presenta Alex Anwandter (entradas en ticketpro.cl). ☞

Delegación de Los Ríos participará en la próxima versión del MIC Chile

● En el Centro Cultural GAM de Santiago se realizará el Mercado de las Industrias Culturales y Creativas MIC Chile del 9 al 12 de abril. Para viajar al evento la seremi de las Culturas realizó una convocatoria y fueron elegidos: CCM Valdivia, Milacamilia, Fluvial, Teatro Periplos (con "¿Por qué el conejo tiene las orejas largas?"), Estudio Creativo Artefacto Medial, Rodrigo Torres (Industria Creativa y Musical desde el Sur), Malicia y Experimentación Escénica (con "Circadiano"). ☞